



# Práctica, escuela y comunidad

Autor: Luz Nohemi

••••

Práctica, escuela y comunidad / Luz Nohemí Calderón Garzón, /  
Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

978-958-5462-16-8

Catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá).

© 2017. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA  
© 2017, PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL  
© 2017, LUZ NOHEMÍ CALDERÓN GARZÓN

Edición:

Fondo editorial Areandino

Fundación Universitaria del Área Andina

Calle 71 11-14, Bogotá D.C., Colombia

Tel.: (57-1) 7 42 19 64 ext. 1228

E-mail: publicaciones@areandina.edu.co

<http://www.areandina.edu.co>

Primera edición: octubre de 2017

Corrección de estilo, diagramación y edición: Dirección Nacional de Operaciones virtuales

Diseño y compilación electrónica: Dirección Nacional de Investigación

Hecho en Colombia

Made in Colombia

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra y su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin autorización escrita de la Fundación Universitaria del Área Andina y sus autores.



Práctica, escuela y  
comunidad

Autor: Luz Nohemi





# Índice

## UNIDAD 1 Familia y escuela

Introducción	8
Metodología	9
Desarrollo temático	12

## UNIDAD 1 Niños y niñas trabajadores

Introducción	22
Metodología	23
Desarrollo temático	26

## UNIDAD 2 Comunidad y escuela

Introducción	34
Metodología	35
Desarrollo temático	38

## UNIDAD 2 Cultura urbana

Introducción	48
Metodología	49
Desarrollo temático	52



# Índice

## UNIDAD 3 Contextualización de la escuela

Introducción	58
Metodología	59
Desarrollo temático	62

## UNIDAD 3 Caracterización escolar y modalidades de servicio

Introducción	70
Metodología	71
Desarrollo temático	74

## UNIDAD 4 Seminario alemán

Introducción	80
Metodología	81
Desarrollo temático	84

## UNIDAD 4 Uso de las tecnologías audiovisuales en los espacios virtuales

Introducción	92
Metodología	93
Desarrollo temático	96

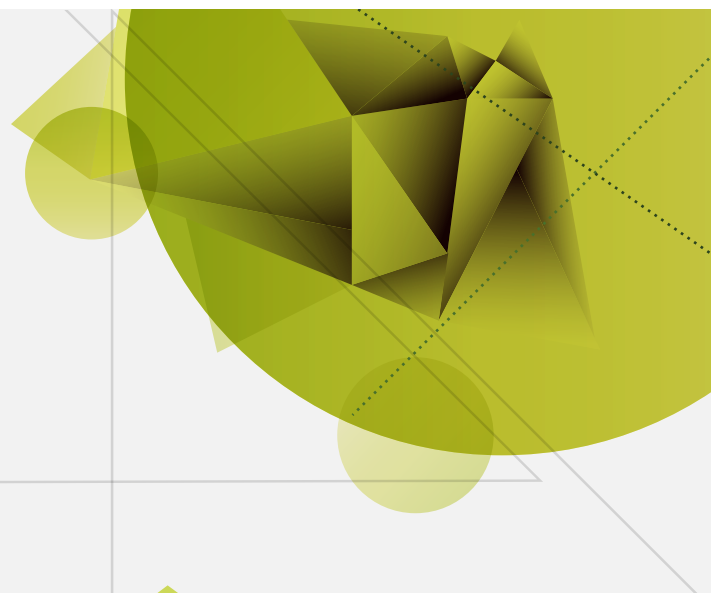
Bibliografía	102
--------------	-----

A large green number '1' is centered within a white circle. The circle is partially enclosed by a white line that forms a partial arc at the top and sides. The background is a light gray with faint geometric lines.

# 1

Unidad 1

Familia y escuela



Práctica, escuela y comunidad

Autor: Luz Nohemi

## Familia y escuela



Figura 1. Familia y escuela

<http://consudec.net/web/component/k2/item/408-familia-y-escuela.html>

“El gran pilar para la construcción de un mundo distinto depende en primer lugar de la madre, luego del padre y después de los maestros”.

Federico Mayor Zaragoza.

## Introducción

Revisar y analizar los conceptos de familia en el contexto nacional y local es importante para ubicarnos en como esta puede influenciar a sus miembros. Iniciamos este trabajo con la definición general de familia y escuela, la relación entre ellas y como este concepto ha evolucionado a través de la historia y los tipos de familia que encontramos a lo largo de la historia y en la sociedad actual.

Existe una opinión generalizada en la sociedad, compartida también por los profesionales de la educación, sobre el papel relevante de la familia y su influencia en la evolución y desarrollo de los miembros que la componen. Aunque esto esté aceptado de manera global, se pone cada vez más de manifiesto la necesidad de un nuevo replanteamiento en las propias familias de esa función esencial e insustituible en la educación de los hijos.

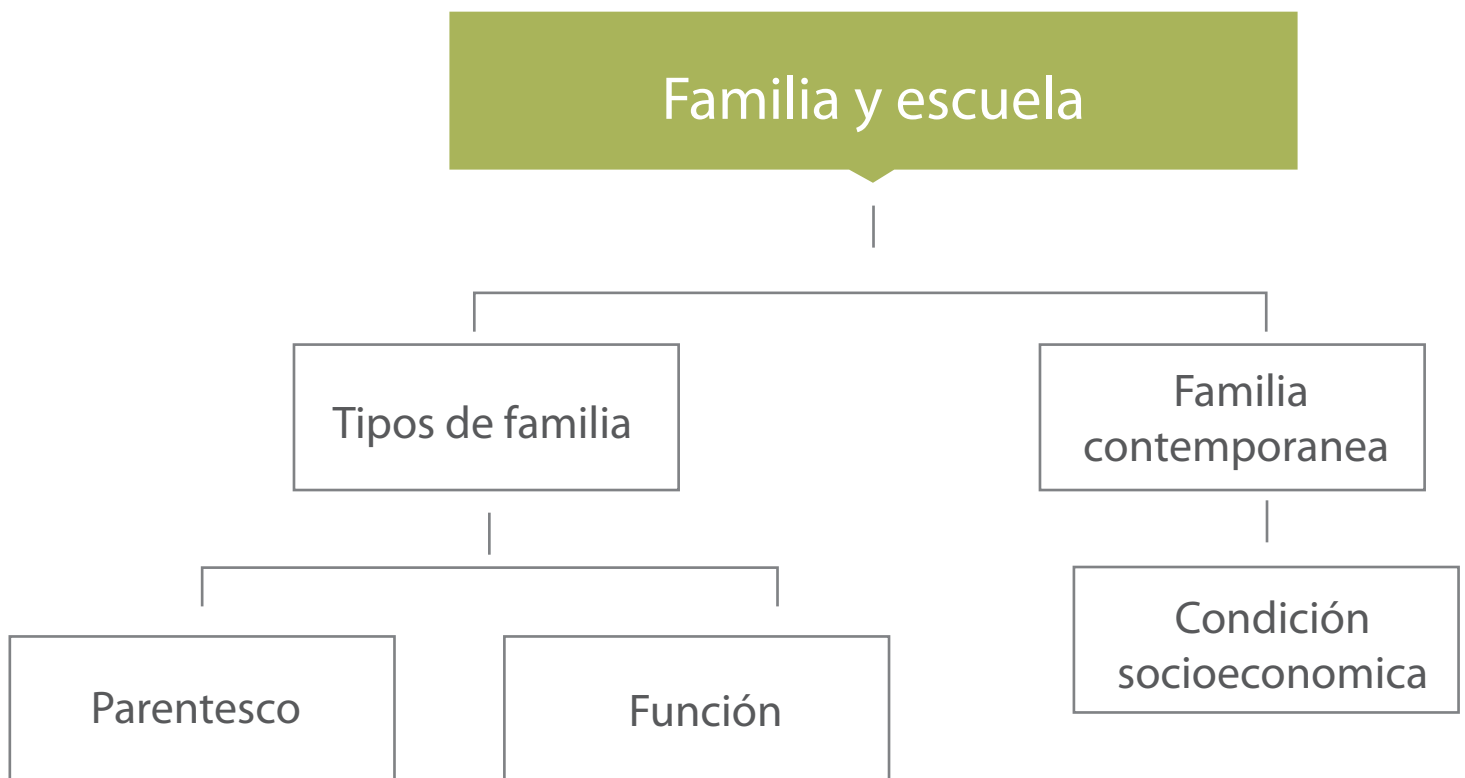
La familia es el primer contexto socializador por excelencia, el primer entorno natural en donde los miembros que la forman evolucionan y se desarrollan a nivel afectivo, físico, cognitivo y social, según modelos vivenciados e interiorizado. Las experiencias que se adquieren en la primera infancia, de cualquier tipo, y los vínculos que se dan en ella van a estar determinadas por el propio entorno familiar generador de las mismas.



En esta primera semana se abordará el proceso de aprendizaje el cual se lleva a cabo a través de varias estrategias: una lectura analítica y crítica del contenido de esta cartilla, el desarrollo de un ejercicio de comprensión del tema, la lectura de un texto de profundidad, un video que permite visualizar los tipos de familia más comunes y la familia en el contexto nacional y sus características.

Además en la bibliografía se refieren algunos artículos que ayudan a profundizar la comprensión del tema.

Finalmente se desarrollará un taller para afianzar los conocimientos vistos en la semana.



**Objetivo general**

Reconocer los elementos básicos del contexto social e incluirlo en la escuela, con el fin de abordar ciertas y precisas dinámicas en las instituciones educativas.

**Objetivos específicos**

Los objetivos de aprendizaje para esta primera unidad son:

- El estudiante identificará cuáles son los fines de la educación en el contexto colombiano.
- El estudiante analizará cuál es la implicación familiar en el desarrollo de los niños y de qué manera se evidencian esa realidad en el aula.
- El estudiante relacionará la conexión existente entre los tipos de familia y el contexto escolar determinando la función y la importancia de éste en el desarrollo afectivo y cognitivo de los niños.

**Preguntas básicas**

¿Qué es la familia?

¿Cuál es la relación entre ellas?

¿Por qué y de que forme se ha generado los cambios en la familia colombiana?

**Relaciones entre familia y escuela**

La familia es el primer grupo social en el cual los seres humanos empezamos a interactuar, entendiendo que esto comienza desde que nacemos, ya que se empieza a establecer una comunicación afectiva entre los padres, familiares y el niño recién nacido, de ahí que en la familia es donde se forma la personalidad del niño, puesto que aquí es donde se le toma sentido a las palabras responsabilidad, respeto, tolerancia, autonomía, compromiso etc.

Partiendo de esto la familia es pionera en crear o formar parte de una integración educativa, consecuentemente se convierte en una estimulación precoz y estimulante al desarrollo del proceso de los próximos alumnos. La conexión existente entre el contexto escolar y familiar es especialmente importante en el caso de educación infantil, ya que dado la etapa de desarrollo que nos ocupa, se facilita por un lado la transferencia y generalización de lo trabajado en la escuela, y por otro promueve en la familia un

aumento en el sentimiento de competencia que influye positivamente en el alumno. (Márquez, 2008).

Sin embargo debido a los cambios, políticos, económicos, culturales en los que estamos inmersos, impiden que la familia haga parte del proceso evolutivo- educativo del niño como lo son madre y padre, y este proceso pasa a ser compromiso de los abuelos, hermanos mayores o el acudiente responsable del mismo.

También es evidente ver al contrario padres muy, protectores, perfeccionista, permisivos. Lo que afecta en algunos casos la autonomía del niño, como también la desobediencia y falta de compromiso frente a la familia como a la misma escuela.



Figura 2. Familia

Fuente: <http://aplicatic552tv.blogspot.com/>

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho tomemos al autor Eduardo Aguirre Dávila; psicólogo, master en psicología comunitaria. Profesor del grupo de psicología social, departamento de psicología, Universidad Nacional.

Quien dice: que es a través de la crianza como los padres pueden comunicar a los niños las diferentes exigencias sobre las actividades cotidianas y la importancia que tiene su cumplimiento para la vida familiar y escolar, constituyéndose en un medio apropiado para influir sobre el comportamiento infantil, ya controlando algunas conductas o impulsando otras.

En este sentido, la crianza hace evidente una atmósfera marcada por distintas actitudes, sentimientos, creencias, y conductas específicas de los adultos, cuando éstos, de una u otra forma, están comprometidos con la orientación de las acciones de los niños.

En consecuencia, a través de este medio se transmiten tanto los valores como las formas de pensar y de actuar que tendrán fuertes repercusiones en el futuro de los niños, facilitando u obstaculizando su incorporación en la sociedad.

Por eso la gran importancia de la labor social del maestro o docente, ya que es él, el encarga-

do de seguir guiando al niño en su proceso de evolución y maduración, resaltando que es en la etapa de la primera infancia donde se logra el arraigo a ciertas conductas, como también el desarraigo a las mimas u otras.



Figura 3. Educación

Fuente: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/497919/6/ocho-de-cada-100-ninos-padecen-deficit-de-atencion.htm>

Pero ahora continuemos hablando del enfoque de la escuela y el proceso que se lleva a cabo, para con el desarrollo cognitivo de los niños, por eso de la importancia del contexto en el que están inmersos, tanto estudiantes como maestros y padres.

En el libro, cátedra de pedagogía, Bogotá una gran escuela; travesías y sentidos locales memorias de maestros y maestras, editorial santillana, 2004, se constituye fundamentalmente en el testimonio de los maestros y maestras que participaron en la cátedra de pedagogía, quienes de manera rigurosa y

sistemática han encontrado en la ciudad un gran texto, en donde han hallado los saberes de aquellos que las habitan, saberes a los que niños y niñas deben acceder hoy.

Veamos el concepto de escuela: como el lugar de encuentro como muchos otros sitios de encuentro que existen en las ciudades, sin embargo existen algunas características que constituyen a la escuela como un lugar en particular.

En primer lugar se trata de un sitio de encuentro mediado por condiciones de organización tanto externas como internas; se agrupan niños y jóvenes de acuerdo con su escolaridad, en la mayoría de los casos por edades similares, condiciones socioeconómicas comunes e intereses semejantes.

Existe en ella un PEI que acoge la normatividad nacional y distrital y que, además define una normatividad interna, particular de esa comunidad educativa, es decir una cultura institucional. Este sitio de encuentro tiene a la vez unas aulas de clase, salas de reunión, pasillos, escaleras, patios de recreo, zonas deportivas, baños, rincones secretos y otros que no son tan secretos que conforman la geografía del lugar. Cada lugar en la escuela tiene significado y, a la vez, cada lugar es resignificado por quienes la habitan, seres grandes y pequeños que asignan nombres y funciones.

El papel de la escuela consiste en observar y reconocer los estilos y formas de convivencia para darles sentido dentro de ámbitos más amplios como la localidad, la urbe, y en tanto la familia, así mismo debe generar propuestas para la transformación efectiva de estos estilos y formas en estos tres ámbitos a partir de la transformación personal, grupal y colectiva.

Cosa que debe darse tanto en el interior de la escuela como en el exterior de la misma, e ir evidenciando que ocurre dentro de mi sector como institución perteneciente a una localidad y de qué forma puedo abordar estos procesos en la escuela con los niños y jóvenes presentes allí.

En este proceso la escuela propenderá recurrir a ciertos mecanismos que permitan la involucración directa o indirecta de los padres de familia, pues como es sabido, en este nuevo milenio existe un alto porcentaje de incomunicación y desparticipación por parte de los padres a la hora de velar por el desarrollo intelectual de los hijos.

Sin señalar en particular, estos problemas son muy evidenciados y altamente generados en las instituciones públicas y en los sectores más vulnerables.



Figura 4. Familia y educación

Fuente: <http://es.dreamstime.com/imagenes-de-archivo-la-escuela-de-la-historieta-embroma-la-biblioteca-image18868224>

Retomando nuevamente el libro, cátedra de pedagogía Bogotá una gran escuela; trave-

sías y sentidos locales memorias de maestros y maestras, editorial Santillana, 2004, en un apartado señala precisamente como es el contexto de algunos alumnos estudiantes de la IED. Aulas colombianas San Luis, localidad 3 estratos cero, uno y dos.

La mayoría de sus alumnos pertenecen a núcleos familiares disfuncionales que diariamente viven una cantidad de dificultades no solo en la parte económica sino en lo referente a la convivencia producto de su falta de educación y estabilidad, desencadenando maltrato físico y psicoafectivo, autoritarismo y poca participación de los hijos. Viven hacinados en inquilinatos, sin espacios de recreación, sobreviven en su mayoría de la economía informal, con madres cabeza de familia, quienes carecen de tiempo para comunicarse y atender a sus hijos.

De allí la persistencia y creación de espacios y ambientes que permitan a la comunidad educativa afrontar este tipo de problemas y crear alternativas de solución o mejora en el proceso de desarrollo tanto intelectual y afectivo de los niños. A este tipo de problemáticas debe apostar la escuela, no son temas desconocidos al contrario día a día va incrementando y arraigándose a un más en las instituciones, pues es allí donde encuentran un sentido hacia las vidas que les tocó vivir y el lugar donde pueden ser niños con todas sus expresiones naturales de infantes.

### Tipos de familia en Colombia

En el estado colombiano, la familia es “el núcleo fundamental de la sociedad” (Constitución Política de Colombia. 1991, p. 7).

Así reza el artículo 42 de la constitución de 1991: “se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre

y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”.

Las relaciones contractuales entre conyuges están reguladas y estipuladas en la ley civil, y en cuanto al matrimonio, sea civil o religioso, tendrá este contrato valor legal, según la ley lo establezca. Las parejas tendrán derecho a elegir cuántos hijos quieren tener, adquiriendo el compromiso de cuidarlos siempre que sean menores o tenga algún impedimento.



Figura 5. Tipos de familia

Fuente: <http://www.abcdelbebe.com/familia/papas/asi-esta-conformada-la-familia-de-hoy>

Hablar de familia en un país marcado por su extrema diversidad geográfica, cultural y social es realmente difícil, tal como doña Virginia lo planteó hace ya medio siglo, cuando participaba como delegada del instituto colombiano de antropología en un seminario de sociología en Bogotá, en el que se expusieron múltiples conceptos sobre las estructuras familiares del país y donde los profesionales hablaban con propiedad de la “familia colombiana”, ante lo cual, ella con sarcasmo preguntó al público: ¿cuál familia?, consiente de las diferencias familiares que existían en el país. Desde ese entonces, cuando ella se hizo esa pregunta y decidió

emprender la monumental obra de comprender esas complejas realidades en toda su magnitud, surgió en el país, además del legado de su obra, una prolífica corriente de investigación sobre el tema, que ha dejado su huella en el desarrollo de las ciencias sociales colombianas a lo largo de la última mitad del siglo XX. Y, de manera muy especial, a partir de 1968, con la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (Pachón).

En los estudios realizados, se divide o se habla de dos tipologías de familia:

#### Por parentesco:

La relación de parentesco parte de algunas premisas básicas como los vínculos de tipo biológico y no biológico (afectivos, de adopción, jurídicos, etc.) que tienen las personas, así como su condición de residentes habituales. La mayoría de los estudios consultados excluyen de esta clasificación a personas residentes no habituales y a las personas empleadas del servicio doméstico.

La agrupación de familias desde el parentesco reconoce básicamente tres tipos de familias:

- **Unipersonal:** o familias de una sola persona.
- **Nuclear:** este tipo de familia se define con respecto a la pareja heterosexual y a los hijos a cargo de esta pareja. Bajo esta definición, en la familia nuclear pueden convivir dos generaciones y generalmente la jefatura de hogar coincide con los padres o cuidadores de los niños.

Este tipo de familia tiene tres sub clasificaciones: completa, incompleta y parejas sin hijos.



- Completa: cuando la familia tiene ambos padres.
- Incompleta: cuando solo está el padre o solo la madre.
- Pareja sin hijos.

■ **Extensa:** también llamada extendida o familia conjunta, este tipo de familia agrupa subcategorías de familia que incluyen además de la pareja y los hijos e hijas, otras personas parientes o no. Considera las mismas categorías de la nuclear, e incluye la de jefe solo siempre con otros parientes diferentes a cónyuges e hijos/as solteras/os y la de familia compuesta como la familia que además incluye no parientes.

- Completa.
- Incompleta.
- Pareja sin hijos, otros parientes / no parientes.
- Jefes solos.
- Compuesta.

Para el programa de salud de la Universidad de Antioquia, por ejemplo, la familia extensa se define como matrimonios de varias generaciones: padres con hijos casados, o uniones de personas con hijos de otras uniones, o como estos la definen: familias poligenéticas. Esta clasificación supondría la inclusión de los hijos/as y dependientes de estos matrimonios.

#### **Por función:**

Más que una tipología diferente a la de parentesco, la perspectiva funcional, es otra forma de ver y clasificar a las familias colombianas. Las funciones que históricamente han cumplido las familias sobre conyugali-

dad y reproducción, son inherentes a la consanguinidad y al parentesco entre personas que comparten un origen y un nombre. Tales funciones en el marco de una estructura familiar reconocen en el parentesco el hilo conductor de la conyugalidad, entendida esta como la convivencia para organizar la vida sexual y la vida familiar, permiten consolidar una tipología de familia sobre cánones que se han mantenido con el tiempo. (Rico, 1999).

“La organización de la sexualidad y la reproducción están en el origen y con el tiempo, van surgiendo subestructuras de parentesco: abuelos, tíos, hermanos, yernos y cuñados, nietos y de acuerdo con las pautas culturales, se van reconociendo o desconociendo otras formas de parentesco”.

No obstante las tendencias que comenzaron en décadas pasadas, relacionadas con una mayor participación de la mujer en el mercado laboral, los modelos económicos neoliberales, así como la reducción en el tamaño del Estado, las condiciones de flexibilización laboral, y las crisis económicas han demorado la capacidad de respuesta del Estado para atender las necesidades surgidas desde el mundo privado. En consecuencia sus impactos negativos han sido trasladados al mundo familiar. (Rico, 1999).

Esta tipología surge de las funciones de conyugalidad, de reproducción y supervivencia de sí mismo y/o de parientes diferentes del cónyuge y los/as hijos/as. Tal como lo expresa Ana Rico, las familias se configuran y permanecen alrededor de dos funciones básicas: la conyugalidad, como la organización de la convivencia vitalicia para organizar la sexualidad y garantizar social y familiar-

mente la legitimidad, cambia en la medida en que la gratificación sexual no requiere ni de la convivencia ni de la legalidad de la unión.

Estas tipologías son construidas con base en los factores alrededor de los cuales se construyen grupos familiares, que no varían según la sociedad.



Figura 6. Conyugalidad

Fuente: <http://www.fotosparafacebook.com/Imagen-animada-de-pareja/2579>

### La familia contemporánea:

Teniendo en cuenta lo anterior observen los siguientes datos que ofrece el boletín no. 10 del observatorio de coyuntura socioeconómica de la facultad de ciencias humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

La proporción de jefes en unión libre y divorciados ha aumentado: 3 y 13% respectivamente. Aunque, por sexo, la situación varía: la proporción mujeres divorciadas ha crecido de 26% en 1979 a 40% en 1999. En ese sentido, los hogares de jefatura femenina sin pareja, han ascendido del 27 a 31% en el citado período. En general, también se ha

registrado una feminización de los hogares colombianos. Así, las familias cuya cabeza es una mujer han aumentado del 20 al 26%.

Un fenómeno general es el aumento de los niveles de educación y escolarización de los miembros que componen la familia, en particular, de las mujeres, lo cual incide, como hemos visto, en la constitución del poder dentro de la familia y el modo en el que las mujeres encaran el vínculo familiar. En detalle, los niveles de educación (la de los jefes de familia en particular) varían según el tipo de familia, y generan determinada gradación social: así, los jefes de familias nucleares incompletas y extensas tienen en promedio un nivel de escolaridad menor, por tanto mayores dificultades socio-económicas (8 y entre 7 y 8 años de educación respectivamente), que de los hogares nucleares completos (9 años) y las familias compuestas (10 años).

En Colombia, el tipo predominante de familia es la nuclear, que es la forma de composición usual del 60% de los hogares colombianos. Claro, en el interior de esta se han dado cambios: como hemos visto anteriormente, ha habido un aumento progresivo del número de hogares con una sola cabeza, ha aumentado progresivamente entre el período 1979-1999. Este tipo de familia, en particular, según el ciclo económico crece o decrece, dependiendo de si está la economía en un período de auge o recesión respectivamente. Por otro lado, se ha presentado un paulatino decrecimiento del porcentaje de familias compuestas (de 6.6 a 6.2%), y un aumento del número promedio de hogares unipersonales (de 7.3 a 9.5%).

El desempleo es otro factor que influye en la composición del tipo de familia. Las altas cifras de desempleo entre las jefes de hogar mujeres, en particular las más jóvenes

(de 25 a 29 años) que llegan a un 14.5% por ciento hacen de este tipo de familia más vulnerable.

En cambio las familias nucleares completas y los hogares unipersonales, con mayor adaptabilidad y posibilidad de respuesta, en tanto sus jefes tienen un nivel educativo superior al promedio, pueden superar enfrentar problemas como el desempleo de mejor modo.



Figura 7. Tipos de familia

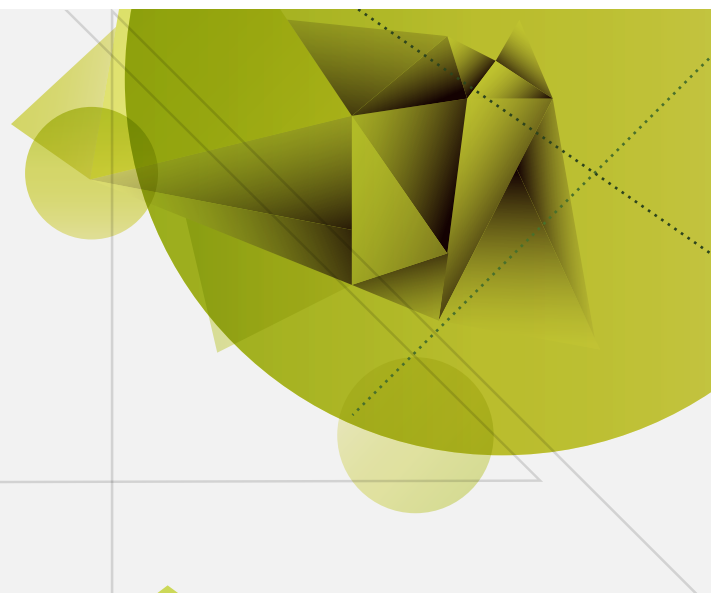
Fuente: <http://trabajosocialyuli.blogspot.com/2009/11/tipologias-familiares.html>

A large white number '1' is centered within a white circle. The circle is partially enclosed by a white line that forms a partial arc at the top and sides. The background is a solid light green color.

# 1

Unidad 1

Niños y niñas  
trabajadores



Práctica, escuela y comunidad

Autor: Luz Nohemi

## Niños y niñas trabajadores



Figura 1. Trabajo infantil

Fuente: [https://lh5.ggpht.com/QLk1w6GsoYt0yNHJH2w3DJfGaha4rW9\\_EpF9qkSQz1nL-sqOCNKfzFCpC43iRrA0Mdk2=s103](https://lh5.ggpht.com/QLk1w6GsoYt0yNHJH2w3DJfGaha4rW9_EpF9qkSQz1nL-sqOCNKfzFCpC43iRrA0Mdk2=s103)

“En la medida en que el sufrimiento de los niños está permitido, no existe amor verdadero en este mundo”.

Isadora Duncan.

## Introducción

La construcción de conocimiento es un proceso permanente, para lograrlo es importante adquirir nuevos saberes que nos permitan apropiarnos de conceptos. Para nuestro caso los conceptos que orientan esta unidad son los medios por los cuales se compone una sociedad actual, con problemáticas tanto económicas, políticas, culturales y emocionales.

También se trabajarán conceptos muy pertinentes, que orientan al maestro, según las intenciones del mismo, en tanto que permitan una muy buena dirección con los niños, teniendo en cuenta su contexto, como base y punto primordial y esencial de todo trabajo con la sociedad.

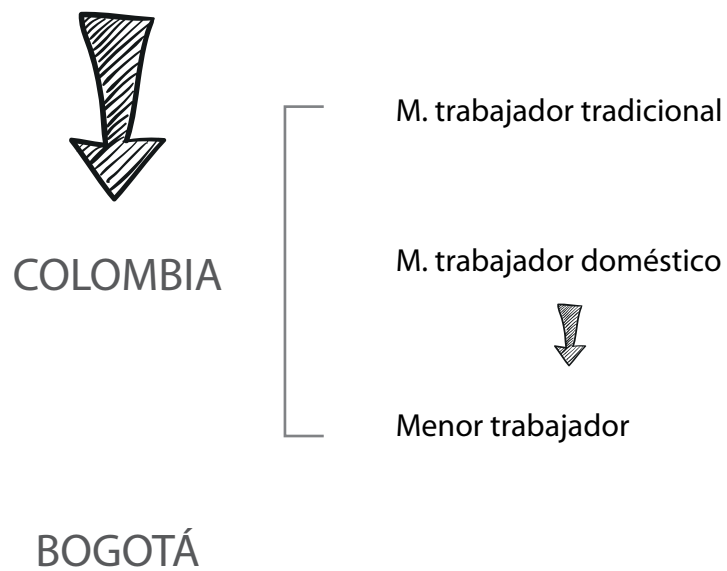
Por esta razón es muy importante abordar e interiorizar todo lo que se va a trabajar en esta semana. Puesto que es un tema que nunca se desligará del quehacer profesional al cual se va a enfrentar más adelante.

En esta segunda semana se abordará el trabajo infantil – juvenil, y la importancia que este tiene a la hora de organizar y abordar los temas en el aula de clase, teniendo en cuenta y conociendo a fondo los derechos de los niños seguido con el código del menor en Colombia.

Luego encontrará las problemáticas frente al trabajo infantil presentes en algunas localidades de la ciudad de Bogotá, conociendo a fondo este contexto por medio de un trabajo investigativo realizado por unos profesores integrantes de la Universidad del Rosario.

Cada uno con su desarrollo temático, en lo que tiene que ver con el proceso que debe llevar acabo el país, las entidades competentes y por consiguiente los maestros en su necesidad de poder generar en los niños un aprendizaje frente al nivel de vida propio del ser humano y esté se logra a partir de la reflexión que se hace en el aula.

## Niños y niñas trabajadores





**Objetivo general**

Reconocer los elementos básicos del contexto al que pertenecen los niños y la forma como se desenvuelven diariamente en el mismo, esto le permitirá proponer dinámicas en las instituciones educativas.

**Objetivos de aprendizaje / competencias**

Los objetivos de aprendizaje para esta primera unidad son:

- El estudiante comprenderá la importancia que tiene conocer el contexto al cual pertenecen los niños.
- El estudiante caracterizará, y podrá proponer alternativas para evitar la deserción escolar como uno de los tantos problemas que trae consigo el trabajo infantil- juvenil.
- El estudiante establecerá un primer criterio personal frente a la forma de realizar su trabajo en el aula de clase teniendo en cuenta, las temáticas desarrolladas frente al problema social que enfrenta nuestro país.

¿Por qué trabajan los niños?

### El trabajo infantil en Colombia

Hoy se sabe que el trabajo es una actividad que demanda responsabilidades, esfuerzos y cargas demasiado pesadas, lo suficiente para impedir que el desarrollo del niño siga un proceso evolutivo apropiado; los menores trabajadores suelen ser tratados como esclavos, con baja o nula remuneración en oficios tan pesados como la minería o la agricultura, tan crueles como la prostitución o la pornografía y tan comunes como el trabajo doméstico y ahora el trabajo en las calles.

El trabajo infantil - juvenil es un fenómeno que preocupa a la sociedad actual en cuanto a que actúa en detrimento de uno de los grupos más vulnerables de la población. Dentro de sus principales consecuencias, además de ser claro que es un impedimento para que las y los niños y jóvenes satisfa-

gan sus necesidades innatas de recreación, se presume que la vinculación temprana al trabajo tiene repercusiones negativas en la salud de los menores y, a futuro, en la población adulta.

Asimismo, al darse en los años en que se construyen las bases de la formación, el trabajo infantil y juvenil obstaculiza la educación, incidiendo negativamente en los ingresos posteriores, deteriorando las reservas de capital humano y aumentando las brechas de pobreza. (Pedraza & Ribero, 2006).

En Colombia, según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), en el año 2001 había un total de 1.567.847 menores entre 5 y 17 años que ejercía una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes y servicios, con una mayor participación de los niños de género masculino y de aquellos que

habitaban en las zonas rurales.

En cuanto a las consecuencias que genera el fenómeno en cuestión, los resultados de esta encuesta señalan que un 44.6% de los menores entre 5 y 17 años debe abandonar la escuela por motivos relacionados con actividades laborales.

Es importante aclarar que no existe unanimidad acerca de los límites de la niñez y de la juventud, lo que complica la diferenciación entre trabajo infantil y juvenil. Dentro de los términos de la convención sobre los derechos del niño (ONU 1989), “se entiende por niño todo ser humano menor de 18 de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”. La definición y los matices operacionales del término “juventud” varían a menudo de país a país, dependiendo de los factores socio-culturales, institucionales, económicos y políticos específicos. En Colombia, de acuerdo al artículo 28 del código del menor, “se entiende por menor a quien no haya cumplido los dieciocho (18) años”. Por otro lado, según la ley de la juventud, se entiende por joven a la persona entre 14 y 26 años de edad; por ende, niños son las personas entre 0 y 13 años de edad.



Figura 2. Trabajo infantil

Fuente: <http://www.plazapublica.com.gt/content/trabajo-infantil-y-explotacion-laboral-en-el-azucar-de-guatemala>

Para nuestro país, a partir del año 2001, el DANE ha clasificado los menores trabajadores así:

- **Menor trabajador tradicional:** son aquellos que ejercen ocupaciones remuneradas o no, en el mercado productivo por una hora o más a la semana. Igualmente aquellos que están buscando trabajo.
- **Menor trabajador doméstico:** son aquellos que realizan oficios domésticos como actividad principal o por más de catorce horas semanales.
- **Menor trabajador:** corresponde a la suma de todos los menores que son clasificados como trabajadores según las dos definiciones anteriores.

El código del menor, particularmente en el título 9, busca garantizar los derechos de las/los niños/as jóvenes trabajadores y evitar su maltrato y explotación. En nuestro país, para ningún menor de edad está permitido el trabajo nocturno, dominical y festivo, o aquel relacionado con la actividad minera, cualquier labor de tipo subterráneo, o aquellas que involucren acciones peligrosas, insalubres o que requieran grandes esfuerzos.

Legalmente los menores pueden trabajar en jornadas establecidas así:

- 12-14 años de edad: 4 horas diarias y 24 semanales en oficios ligeros.
- 14-16 años de edad: 6 horas diarias y 36 semanales.
- 16-18 años de edad: 8 horas diarias y 48 semanales.

Adicionalmente, de ningún modo pueden desconocerse para los menores las garantías que establecen las leyes laborales para

cualquier trabajador, en cuanto a sistema de contratación, prestaciones sociales y seguridad social, entre otras.

En Colombia, es reconocido que el trabajo infantil - juvenil es una de las situaciones de mayor trascendencia social y que se requiere una acción urgente y efectiva para mejorar sus indicadores, sin embargo, son pocos los trabajos econométricos que midan a profundidad las causas y consecuencias de este fenómeno en el país. Cerca de 323.000 niños se encuentran vinculados al trabajo doméstico infantil y juvenil en hogares ajenos, y casi sin excepción, están siendo explotados debido a bajas o nulas remuneraciones, horarios prolongados, manipulación de sustancias peligrosas y carencia de seguridad social. (Pedraza & Ribero, 2006).



Figura 3. Trabajo infantil

Fuente: <http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/escolar/la-explotacion-infantil-i-582855.html>

El DANE, por su parte, acerca de las causas del trabajo infantil y juvenil en nuestro país afirma que “dentro de los factores asociados y que pueden estar unidos, o no, a la pobreza, es posible señalar, por ejemplo, el nivel de educación del jefe, su condición laboral, los ingresos per cápita del hogar, el número de personas del hogar, distintos aspectos culturales o condiciones propias del niño mismo, entre otros factores”, por otro lado “del conjunto de todos los niños y niñas que asisten a un establecimiento educativo 10.8% ejecutan algún trabajo, porcentaje que en el caso de la cabecera corresponde a 9.1% y en el resto de municipio a 15.2%”. Se trata de una categoría de estudiantes que asume un esfuerzo adicional, lo que dificulta su rendimiento en ambas actividades. (DANE, 2003).

Sobre las consecuencias del trabajo temprano en el bienestar de los niños colombianos, Flórez, Knaul & Méndez (1995) encontraron que los porcentajes de vinculación laboral de los menores son proporcionales a la deserción escolar y que muchos de los trabajos tienen consecuencias perjudiciales para su desarrollo.

### **Las calles bogotanas**

Tengamos un acercamiento a nuestro contexto como es la ciudad de Bogotá capital de Colombia, pues no es anormal ver en las calles niños trabajando en esquinas, semáforos, paraderos, parqueaderos, etc., y es prácticamente imposible visitar la ciudad sin observar el fenómeno.

Teniendo en cuenta esto revisemos un estudio realizado por: Rev. Cienc. Salud / Bogotá (Colombia) 1 (2): 151-63, julio-diciembre de 2003 / 151; trabajo infantil en las calles de Bogotá.

El cual nos acerca a la realidad que viven nuestros niños en las calles.

En el artículo se presenta los resultados de un estudio descriptivo, con el cual se pretendió identificar el comportamiento de las variables edad, género, desplazamiento por violencia, escolaridad, tipo de trabajo desarrollado, jornada laboral y seguridad social, dentro de un grupo de niños bogotanos trabajadores en la calle.

Se incluyeron todos los menores, desde recién nacidos hasta los 17 años de edad, que se encontraron trabajando o acompañando a sus familias a trabajar, en el sector comprendido entre las calles 63 y 127 y las carreras 5ª y 19, las encuestas se realizaron un día sábado ya que éste es el día de la semana en el que se puede encontrar un mayor número de menores en la calle.

El sector elegido se encuentra en la zona nororiental de la ciudad, cubre parte de las localidades de Usaquén y Chapinero, dos de las 23 localidades de Bogotá.

La encuesta que se aplicó fue diseñada con la colaboración de una psiquiatra, una psicóloga y una antropóloga, la encuesta podía ser contestada por los niños o sus familias. Si el entrevistador por observación conocía la respuesta a alguna pregunta, podía obviarla, por ejemplo, el sexo del menor, el tiempo promedio de respuesta fue tres minutos, fue aplicada por los autores, quienes se entrenaron para hacerlo.

Se incluyeron preguntas acerca de edad, sexo, acompañamiento, desplazamiento, escolaridad, tipo de trabajo desarrollado, tiempo de permanencia en calle y seguridad social.

La participación en el estudio fue de carácter voluntario y anónimo, los entrevistadores se acercaron inicialmente a las familias de los niños y pidieron autorización para realizar la encuesta, y en ese momento les explicaron los objetivos del estudio.

Los resultados de la aplicación, de la encuesta a 162 niños. El 50% (81) de las encuestas fueron respondidas por un familiar; el 48% (77), por los niños, y el 2% (4), por los niños y sus familias.

#### ■ **Sexo y edad:**

El 52% (85) de los menores encuestados fueron niños y el 48% (77) niñas. El 36% (58) tenía cinco años o menos.

#### ■ **Acompañamiento por adultos o por otros niños:**

El 61% (99) de los niños se encontraba acompañado por algún adulto, al cruzar el acompañamiento con el género, se encontró que mientras el 70% de las niñas se encontraban acompañadas, solamente el 52% de los niños lo estaba, y al cruzarlo con edad se encontró que el 95% de quienes se encontraban sin adultos eran mayores de cinco años.

#### ■ **Seguridad social:**

El 39% (63) de los niños encuestados refirió no poseer ningún tipo de seguridad social; el 58% (94), algún tipo, y el 3% (5) restante, no saber al respecto.

#### ■ **Desplazamiento:**

El 49% (80) de los niños encuestados pertenecía a familias desplazadas, dentro de los desplazados, el 95% (76) refirió desplazamiento por violencia y el otro 5% (4), desplazamiento por otras razones.

De los 80 niños desplazados, 39 (49%) no

tenían seguridad social y 41 (51%) sí; mientras que de los 82 niños que viven en Bogotá, 24 (29%) no tienen seguridad social y 53 (65%) sí.

Dentro del grupo de desplazados, 35 (42%) se encuentran en Bogotá hace menos de 6 meses y 49 (58%) están hace más de 6 meses. Al tomar el punto de corte en 12 meses, encontramos que 60 (71%) se encuentran en Bogotá hace menos de un año y 24 (29%) están en la ciudad hace más de un año.

#### ■ **Escolaridad:**

Teniendo en cuenta que la edad de ingreso de los niños colombianos a primero de primaria es de 6 años, encontramos que 38 (33%) niños que deberían estar estudiando no están haciéndolo.

Se encontró que un 43% de los niños encuestados tenía retraso escolar, de todos los niños con retraso escolar, 73% son mayores de doce años.

#### ■ **Tiempo que permanecen en calle:**

20 niños (12%) permanecen menos de 10 horas a la semana en calle; 34 niños (21%), entre 11 y 20 horas; 38 niños (23%), entre 21 y 47 horas, y 70 niños (43%), 48 horas o más.

Las actividades que realizan los menores dependen de la edad en que se encuentren, los menores de cinco años se dedican principalmente a pedir y acompañar, mientras que los niños entre seis y doce años hacen espectáculos en la calle y los mayores principalmente venden.

La distribución de estas actividades por edades, sumada a la deserción escolar creciente, contribuye al desarrollo de un ciclo perverso de construcción cultural y social, que debe llevarnos a trabajar en actividades de erradicación del trabajo infantil, dirigidas

hacia los padres y hacia los grupos de niños desde las edades más tempranas.

El trabajo infantil en la calle es un problema importante en la ciudad de Bogotá, que requiere investigaciones serias para su solución, se necesita un censo de la población infantil que trabaja en calle y conocer un poco más sobre los problemas de salud y bienestar social que presenta, igualmente, es fundamental considerar el fenómeno del desplazamiento como un factor importante del trabajo infantil en calle.

La educación gratuita para estos niños puede reducir las dificultades económicas de los padres y el número de niños en las calles. Es necesario tomar medidas para hacerla efectiva, si no se comienza a proteger a nuestros niños, vamos a tener un alto porcentaje de población enferma física y mentalmente, y vamos a contribuir a ahondar las disparidades sociales que de hecho ya presenta nuestro país.



Figura 4. Escolaridad

Fuente: <http://micronegociosonline.blogspot.com/>

El no poder asistir a la escuela por carecer de los medios y el tiempo que la educación requiere, el niño es susceptible de presentar uno o varios trastornos de aprendizaje debi-

do a que las habilidades que corresponden a su etapa de desarrollo se ven interrumpidas; consecuencias que se trasladarán a la vida adulta del niño y estropearán su posibilidad de futuro, de aquí que la pobreza (otra consecuencia) sea una constante caracterizada por tener como antecedente la interrupción de aspectos propios de la niñez tales como el juego o la posibilidad de desear el futuro de otra manera.

El trabajo infantil rompe las posibilidades del desarrollo óptimo de las sociedades. Y para enfrentar estas problemáticas es que los futuros maestros deben estar preparados, además tener claro cómo, de qué forma y cuando, poder ayudar a que esta epidemia de niños y niñas trabajadores se siga propagando como una enfermedad de nunca acabar.

2

## Unidad 2

Comunidad y  
escuela



Práctica, escuela y comunidad

Autor: Luz Nohemi



## Comunidad y escuela



Figura 1. Comunidad y escuela

Fuente: [http://f.hypotheses.org/wp-content/blogs.dir/850/files/2013/04/p024\\_1\\_00.png](http://f.hypotheses.org/wp-content/blogs.dir/850/files/2013/04/p024_1_00.png)

“La sociedad y la familia se parecen al arco de un palacio; quitas una piedra y todo se derrumba”.

El Talmud.

## Introducción

La escuela esta indiscutiblemente ligada a la comunidad, puesto que la escuela toma el rol de mediadora entre el estudiante y el mundo, es decir, debe ser el puente que sirva para ligar las experiencias y el aprendizaje logrando que los estudiantes puedan desarrollarse plenamente en su comunidad. El desarrollo de los primeros años de vida de formación del niño, debe satisfacer sus necesidades como individuos en crecimiento que procuran adquirir herramientas que le permitan desenvolverse en el mundo con mayor facilidad.

Es muy importante tener claro que las experiencias en cuanto a prácticas pedagógicas siempre varían, pues por los diferentes tipos de comunidades, se hacen variables tanto en las formas de actuar, como de relacionarse a la hora de aplicar métodos.

Es por eso que se hace necesario recordar algunos conceptos, así como las diferentes formas de intervención de las organizaciones en el aprendizaje de los estudiantes.

En la primera parte de esta unidad se hará un recorrido sobre los conceptos de comunidad y organizaciones comunitarias, reconociendo su importancia en el desarrollo afectivo y cognitivo de los estudiantes, en tanto los procesos de aprendizaje. De igual manera se realizará una presentación de los niveles de interrelación entre la escuela y la comunidad involucrados en este proceso pedagógico. Por ende es importante realizar una lectura crítica de todos los tópicos presentados, de tal manera que la información presentada les permita contextualizar la importancia que tienen los tipos de escuelas en el desarrollo de apertura del trabajo en comunidad.

De igual manera, con la revisión de la lectura complementaria, podrán ampliar y profundizar más sobre este tema. Es importante elaborar esquemas, cuadros comparativos, síntesis, comentarios, etc. que les permitan dar cuenta de los conocimientos adquiridos en esta unidad.

Se espera que con la información presentada los docentes en formación se comprometan en su papel responsable de diseñar prácticas pedagógicas más asertivas y dinámicas que contribuyan a desarrollar las estructuras sociales y cognitivas de los niños.

Finalmente, es necesario visibilizar el trabajo sobre las actividades realizadas en esta cartilla a través de un video y el taller.



**Objetivo general**

Identificar las principales características de los procesos de participación entre la escuela y la comunidad, como estrategia y método en los procesos de aprendizajes, así como reconocer la importancia que estos tiene en el desarrollo de la sociedad.

**Objetivos de aprendizaje / competencias**

1. Reconocer el concepto de comunidad y escuela.
2. Comprende los diferentes procesos de organización comunitaria.
3. Reconocer el desarrollo participativo y colectivo de una comunidad educativa.

¿Qué entiende por comunidad y como operan las organizaciones?



Figura 2. Comunidad

Fuente: <http://www.personeriactargena.gov.co/web/index.php/npersoneria/areas-atencion/area-comunidad>

### **¿Qué influencias tienen estas organizaciones en el desarrollo social, afectivo y cognitivo de los niños?**

Es habitual oír hablar entre los educadores de “comunidad”, nadie pone en duda la importancia y necesidad de una estrecha vinculación entre la escuela y la comunidad local. Esta idea está presente en todos los discursos educativos, se considera como una tarea más que las escuelas deben desarrollar y que, en muchos casos, asumen, aunque a veces ni siquiera se parte de una reflexión seria personal o grupal, sobre qué se entiende por comunidad y cuál debería ser el sentido de ese vínculo.

En este contexto entenderemos por “comunidad” al conjunto de la población que habita en la misma localidad en la que está ubicada la escuela. Es decir, los pobladores de la vecindad, como algunas escuelas prestan servicios a comunidades vecinas, sea porque reciben alumnos de esas localidades o porque realizan en ellas algún trabajo de extensión la comunidad, en esos casos, puede ampliarse e incluir a las poblaciones de esas localidades. (Ministerio de Educación, 1994).

En el proceso de vida cotidiana que transcurre en el mismo escenario geográfico, las personas entran en relación en procura de satisfacer sus necesidades y se organizan de determinada manera para lograrlo, sin embargo, no todas las formas de organización implican solidaridad e intereses comunes.

Puede ser que los intereses de un grupo no coincidan necesariamente con los de otros grupos que viven en el mismo espacio geográfico y con los que interactúan cotidianamente, es claro que pueden descubrirse intereses comunes pero en general serán in-

tereses en los que los diferentes grupos que componen esa comunidad van a tener posiciones específicas relativas. Esto es así en tanto toda comunidad es siempre espacio de consensos y de conflictos.

Como la comunidad educativa, integrada por docentes, alumnos y administrativos, quienes mediados por el contexto hacen partícipes diferentes forma de actuar, expresar, pensar y ver, sin que ni siquiera el maestro o la institución evalúe y concientice este proceso que se da directamente en la escuela, como futuro proyecto de investigación y seguido por este la innovación, en tanto que se ubican en un mismo lugar diferentes o iguales contextos generales. El trabajo del docente sería indagar sobre ellos más particularmente en el aula de clase.



Figura 3. Los docentes

Fuente: [http://www.ediciona.com/diccionario\\_de\\_imagenes-dirpi-7502.htm](http://www.ediciona.com/diccionario_de_imagenes-dirpi-7502.htm)

Ya que la relación de la escuela con su contexto debería atravesar toda la actividad institucional y comprometer a todos los actores de la comunidad educativa, cada uno, desde la actividad particular que realiza, definida en función de su contribución a la tarea institucional específica, se vincula con el contexto, las formas concretas de los diferentes actores de relación con la comunidad, configuran el estilo institucional de esa relación. (Ministerio de Educación, 1994).

El siguiente cuadro tomado del libro "las instituciones escolares cara y ceca", Frigerio, G. Poggi, M. Presenta los tipos de estilos institucionales en cuanto a su grado de apertura respecto de la comunidad y sus posibles consecuencias:



Instituciones	Características de la institución	Rasgos de la conducción hacia el entorno	Riesgos y consecuencias
Cerrada	<p>La institución esta replegada sobre sí misma.</p> <p>La relación con el medio, si la hay, es un subproducto.</p> <p>Es poco o nada sensible a las demandas y expectativas del medio.</p> <p>La institución pretende actuar en el medio sin ser influida por él.</p>	<p>Inaccesibilidad y exclusión; la distancia con el medio es el rasgo distintivo.</p> <p>Mantiene sólo circuitos de circulación internos sin feed-back con el entorno.</p> <p>Desconoce a los usuarios, su vínculo con ellos no contempla la noción de pertenencia ni la de participación.</p>	<p>Inadaptación, disfunción, pérdida de prestigio, automatización exagerada de lo social.</p> <p>Desconocimiento de los contratos fundacionales Redefinición de los contratos obstaculizada.</p> <p>En casos extremos la institución muere por encierro.</p>
Abierta	<p>La institución regula su acción en una negociación permanente en la que redefine y explicita los términos del intercambio.</p> <p>La relación con el medio es uno de los aspectos que se incluyen en el PEI.</p> <p>Canaliza las demandas compatibilizándolas con sus actividades sustantivas.</p> <p>Asegura el establecimiento de intercambios permanentes y recíprocos.</p>	<p>Asocia al medio a su funcionamiento mediante la puesta en marcha de mecanismos de participación.</p> <p>Siempre discrimina el sentido, objeto y carácter de la participación.</p> <p>Su preocupación articula, participación actividades sustantivas y comunidad.</p>	<p>Adaptación, renovación, aprovechamiento de recursos y reconocimiento de contratos fundacionales.</p> <p>Redefinición de los términos del contrato fundacional.</p> <p>En casos extremos la institución desaparece por dilución.</p>

Cuántas escuelas se preocupan por la comunidad, como el lugar en donde se desenvuelven los niños fuera de las aulas y de la institución, y que tan dedicadas, participativas, responsables y comprometidas, llegan a ser a la hora de abordar temas tan importantes, como es el contexto y las problemáticas del mismo.

La labor docente debe centrarse responsablemente en abordar esos temas, con el fin de desarrollar los saberes, con dinámicas diferentes, que toquen directamente al niño y se haga participe activo de la enseñanza-aprendizaje que se está ejerciendo en el aula. Ya es hora de dejar atrás la escuela dedicada a transmitir información y recopilar datos como un computador sin que el niño tenga la posibilidad de hacer un proceso de cognición, en cuanto lo que está aprendiendo, de lo que el maestro le está enseñando.

Existen muchos grupos, instituciones, organizaciones dedicados a trabajos en comunidad los cuales por medio de proyectos buscan generar cambios, pero es la escuela la principal y primordial entidad en conocer y reconocer lo que sucede alrededor de ella, y en muchos casos es la menos interesada en abordar las problemáticas sociales que se presentan en el barrio o localidad a la cual pertenece.

Ya que un verdadero trabajo de comunidad debe centrarse primordialmente, en hacer un diagnóstico, sobre los procesos que lleva a cabo la comunidad, es decir conocer bien el terreno al cual se va a enfrentar, ya que uno no puede hablar de lo que no conoce.

No se trata de atender las demandas de todo tipo que recaen en la escuela, sino de dilucidar claramente cuáles pueden ser atendidas considerando la función especí-

fica de una institución educativa como institución de la comunidad. La escuela debe cooperar con los grupos comunitarios en la identificación y formulación de las acciones educativas necesarias para la satisfacción de sus demandas, generando espacios de intercambio e interacción entre escuela y contexto que respeten la especificidad de la escuela y le permitan aportar a la construcción de futuros deseables para determinados grupos o sectores sociales. (Ministerio de Educación, 1994).

### **Organizaciones comunitarias**

Atendiendo lo anteriormente dicho, las organizaciones, muchas veces se auto observan como compensadoras de problemas de socialización y educación de las escuelas, por considerarlas demasiado rígidas. Esto se expresa, por ejemplo, en las críticas ante la inexistencia de consideraciones “especiales” en casos en que las organizaciones trabajan para la reinserción de desertores y los centros educativos no los aceptan en cualquier momento del año lectivo. Además el trabajo de “tender puentes” entre las escuelas y las organizaciones comunitarias muchas veces se vuelve engorroso, insume grandes esfuerzos y tiempos porque se inscribe en las condiciones estructurales de auto observación de los sistemas sociales. (Pereda)

Para que estos problemas no se presenten y se haga más fácil la interacción, además de que no se vuelva una excusa la cual busque todo tipo de flaquezas que se requieran para dejar a un lado el trabajo social, pues como se sabe este requiere de tiempo, dedicación, esfuerzo, compromiso, responsabilidad entre otras, para ello se hace importante reconocer seis niveles, en el proceso de interrelación.

### ■ Desconocimiento:

Hay dos instituciones en el barrio pero ninguna sabe de la existencia de la otra, esta experiencia es muy común, es cuando se habla de desconocimiento.



Figura 4. Desconocimiento

Fuente: <http://escuela-comunidad.blogspot.com/2011/11/centros-educativos-y-su-entorno.html>

### ■ Conocimiento:

El conocimiento que alcanza una organización de la existencia del otro, se reduce a un escaso nivel de información en relación a sus fines, sus actividades y sus integrantes. Por ejemplo se conoce la ubicación de su sede, pero se ignora que hace, para que, quienes están y desde hace cuánto tiempo etc. No implica un conocimiento mutuo.



Figura 5. Conocimiento

Fuente: <http://secundaria-segundino-j-navarro.blogspot.com/2013/05/jornada-familia-escuela-comunidad.html>

### ■ Reconocimiento:



Figura 6. Reconocimiento

Fuente: <http://socio-dela-educacion.es.tl/La-arquitectura-escolar.htm>

El nivel de la información ha ido aumentando, posiblemente, fruto de crecientes contactos e interacciones, cada organización es reconocida por la otra en su subjetividad: es identificada por sus fines, objetivos y siste-

mas de valores y sus integrantes, se conoce su experiencia e intencionalidad.

Es el nivel donde comienza la construcción de la confianza, se busca intercambiar más información, lo que favorece el reconocimiento de las complejidades y genera mejores condiciones para una articulación afectiva (ya sabemos para qué están, quienes son sus autoridades, sus campos de acción, sus problemas y proyectos. Ellos conocen lo miso de nosotros.

#### ■ Acciones conjuntas eventuales:



Figura 7. Acciones conjuntas eventuales

Fuente: <http://crisypacheco.bligoo.cl/manuales-y-guias-para-ninos-y-ninas-con-necesidades-especiales>

Ya se reconocen entre ambas, pero hacen además una tarea en común, concreta y específica, aportando sus recursos humanos, materiales y económicos. Cooperan y colaboran en función de dar respuestas efectivas, pertinentes y ajustadas a las necesidades de la comunidad.

#### ■ Articulación:



Figura 8. Articulación

Fuente: <http://sociotechnopolis.hypotheses.org/165>

La cooperación continua en una serie de acciones conjuntas, y las dos organizaciones van construyendo una red de mutuo sostén, o van involucrándose en una red existente con la que tal vez se contactaron a partir de la interacción generada entre ellas o a la que una de ellas conocía previamente

#### ■ Asociación:

Asociarse significa unirse en un trabajo conjunto, entre ambas instituciones, se establece un vínculo de mayor solidez, a partir de haber construido una relación fuerte entre ambas, entonces para algunas tareas específicas asumen un compromiso de manera permanente. Dicho compromiso se formaliza a través de instrumentos legales que garantizan la continuidad en el tiempo mientras no se plantee ninguna interrupción.

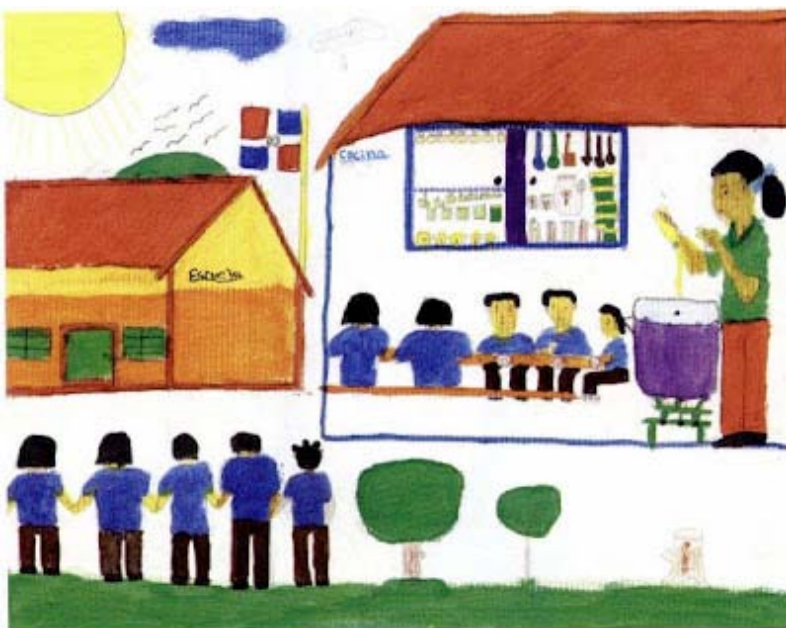



Figura 9. Asociación

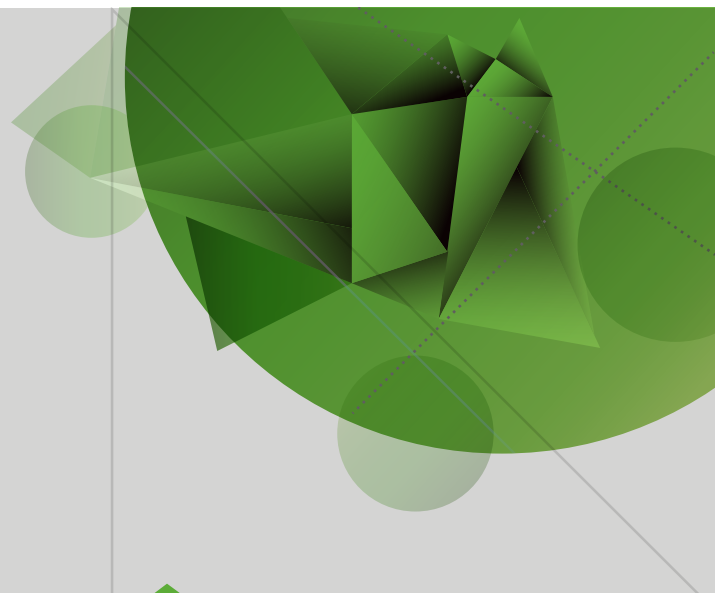
Fuente: <http://claudiaagramonte.blogspot.com/2008/08/familia-sana.html>



2  
Unidad 2

Cultura urbana

• • • •



Práctica, escuela y comunidad

Autor: Luz Nohemi

## Cultura urbana



Figura 1. . Cultura urbana

Fuente: [http://www.duendesenmadrid.com/wp-content/uploads/2014/01/micropolixdentro\\_1\\_100.jpg](http://www.duendesenmadrid.com/wp-content/uploads/2014/01/micropolixdentro_1_100.jpg)

“Sólo el hombre culto es libre”.

Epicteto.

## Introducción

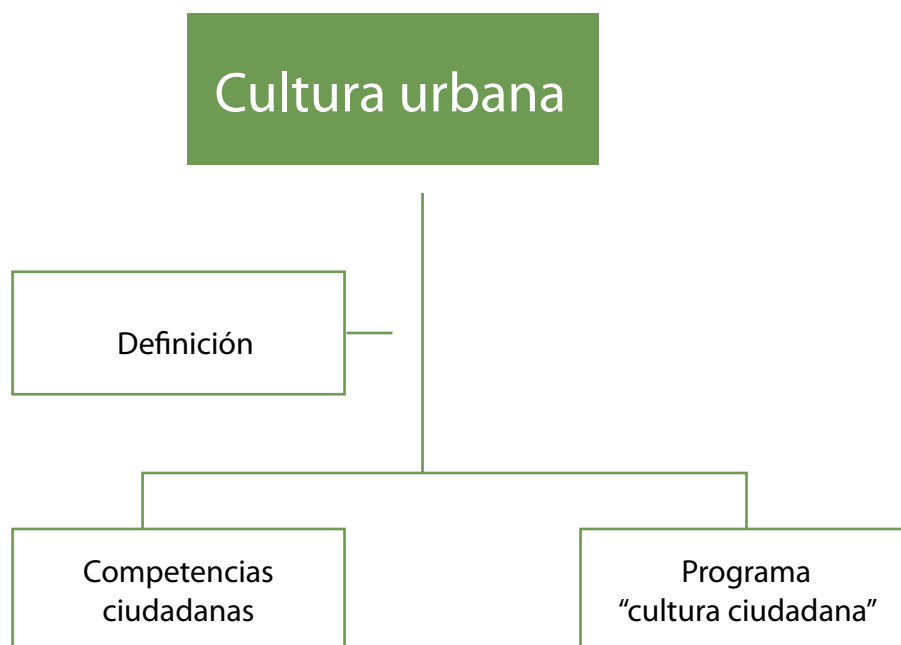
En esta cuarta semana, cerrando la unidad dos nos enfocaremos sobre la cultura urbana, pero no desde la concepción contemporánea que la define a partir de las diversas manifestaciones culturales constituidas a partir del arte y el deporte, principalmente. La cultura urbana la veremos a partir del “urbanismo cultural”, es decir, de la relación que puede establecer el ciudadano en su espacio, cómo se dan las normas que asimilamos y cumplimos de manera casi que natural.

Veremos esta semana dos ejes principales, el primero es la formación en competencias ciudadanas que desde el Ministerio de Educación Nacional se fomenta en todas las escuelas colombianas bajo principios como la paz y la resolución de conflictos por vías no-violentas.

En un segundo momento, se hará una breve exposición sobre el programa de cultura ciudadana del profesor Antanas Mokus y su participación en la alcaldía de Bogotá.



En un primer momento se trabajará, como todas las semanas la cartilla como una aproximación al tema, en un segundo momento se desarrollará una actividad de repaso, en este sentido una sopa de letras, y finalmente unas videodiaspositivas con su respectiva teleconferencia. No olvidar leer las lecturas obligatorias y complementarias, esto con el fin de complementar conceptos.



**Objetivo general**

Conocer y asimilar los diferentes ejes que se estudian en la contextualización de la práctica docente tales como la caracterización escolar, las modalidades de servicio y la cultura urbana.

**Objetivos específicos**

- Comprender la definición de cultura urbana y sus características.
- Asimilar las competencias ciudadanas como el proyecto que desde el MEN se institucionaliza para realizar en la escuela.
- Diseñar actividades en donde la competencias ciudadanas se fortalezcan.
- Entender el programa de la alcaldía Mockus “formar ciudad” como uno de los pioneros en el fomento de la cultura ciudadana.

### Definición

La cuestión a cerca de la cultura urbana se empieza a constituir a partir de la preocupación por la inseguridad y el irrespeto que se presenta en las ciudades del país, es por ello que la ética, la moral y el respeto por el ambiente y por el otro se tornan centros de estudio y difusión que se generalizan a partir de la educación principalmente y de la formación ciudadana.

Etimológicamente la palabra “cultura”, es el “cultivo”, de esta manera podemos deducir que cultura urbana es el cultivo de las capacidades, conocimientos y aptitudes en relación con el espacio y con el otro esto, con el fin de poder convivir en un espacio determinado.

Es imprescindible hacer visible la relación que este “cultivo” tiene con la moral, valores como la empatía y el respeto son fundamentales en la constitución de una cultura urbana, pues son éstos y muchos otros los que permiten a los sujetos fomentar relaciones y solucionar conflictos de manera colectiva, sin embargo, también se halla un enfoque político al empezar a preocuparse por el bienestar común, pero no dejando de lado el bienestar propio sino construyendo el bienestar de todos desde las diversas subjetividades y fijando acuerdos para poder vivir en comunidad y armonía.



Figura 2. Cultura urbana

Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/-x7kbznxbldm/umuy3ymzm1i/aaaaaaaaaew/xk2gfbhevwi/s320/%25c3%25adndice.jpg>

### Competencias ciudadanas

Desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se constituyen las llamadas “competencias ciudadanas” en las cuales aclaran el concepto de competencia como el saber y el saber hacer y nos definen los estándares como “criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones

de nuestro país, en todas las áreas". Acá se nos brinda una presentación a lo que serán las competencias ciudadanas que deberán ser eje de trabajo en la escuela.



Figura 3. Competencias ciudadanas  
Fuente: [http://1.bp.blogspot.com/\\_Wn3BjVXcfXQ/TDJaHoZieyI/AAAAAAAAAs/V-lzey3nqs/s320/Copia+de+cartel%5B1%5D.gif](http://1.bp.blogspot.com/_Wn3BjVXcfXQ/TDJaHoZieyI/AAAAAAAAAs/V-lzey3nqs/s320/Copia+de+cartel%5B1%5D.gif)

Así mismo el MEN (2003), aclara el concepto de competencias ciudadanas como: "el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática".

El fin de brindar en la escuela la formación en competencias ciudadanas es la educación moral que permita al sujeto la resolución de conflictos y problemas cotidianos en los cuales se refleje la preocupación por el otro y por el bien común.

Los pilares centrales en los cuales se basa la formación en competencias ciudadanas son:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.

- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Si prestamos atención a ello, encontramos unos saberes integrales y complementarios que aportan a la constitución así mismo de sujetos integrales y que entrarán a formar una relación con la sociedad en términos democráticos y de libertad.

Es importante tener en cuenta que es la escuela el primer espacio en el cual el niño inicia a interactuar con niños/as de su misma edad, esto permite que a través del juego, el diálogo y el trabajo en colectivo el niño empiece a desarrollar diversos valores como la empatía, el trabajo en equipo, la solidaridad, la escucha, el respeto, la tolerancia, etc. Además de ello y de fundamental importancia es que el niño empiece a compartir y a reconocer al otro en su diferencia respetando eso mismo, para ello se puede hacer actividades en las cuales los niños/as se organicen con sus otro compañero/a y cada uno, desde la observación, diga cuáles son las diferencias entre el mismo y el otro.

Luego se puede dirigir una actividad a partir de ello diciendo qué les agrada del otro y del sí mismo, siempre recalcando que aunque luzcamos diferentes, todos merecemos respeto por el sencillo hecho de ser humanos.

Hay que tener en cuenta que gracias a la plasticidad cerebral que está presente en la primera infancia, si formamos en valores a partir de las experiencias significativas para los niños/as, cuando crezcan serán buenos ciudadanos con una formación ética ejemplar.

Luego se puede dirigir una actividad a partir de ello diciendo qué les agrada del otro y del sí mismo, siempre recalcando que aunque luzcamos diferentes, todos merecemos

respeto por el sencillo hecho de ser humanos.

Hay que tener en cuenta que gracias a la plasticidad cerebral que está presente en la primera infancia, si formamos en valores a partir de las experiencias significativas para los niños/as, cuando crezcan serán buenos ciudadanos con una formación ética ejemplar.

### Programa “formar ciudad”

En la primera alcaldía bogotana del profesor Antanas Mockus se pone en marcha y se visibiliza el programa de cultura urbana que, según Londoño (2003), buscaba “promover comportamientos adecuados para la convivencia urbana, basados en el acatamiento de las reglas mínimas que hacen posible la interacción pacífica entre los habitantes de una gran ciudad como Bogotá”. Podemos evidenciar que este programa buscaba aumentar la solidaridad y la solución de conflictos a partir de vías pacíficas y el diálogo.

Para el planteamiento del programa de cultura urbana, según observatorio de cultura ciudadana (2002), se diagnosticaron previamente “los avances y los problemas en diferentes campos relacionados con la convivencia, la cultura democrática y la oferta cultural” y es a partir de éstos que la cultura urbana o ciudadana se empieza a ejecutar bajo seis programas básicos:

- Apreciar las normas y admirar lo bueno.
- Vida sagrada.
- Aportar de buena gana.
- Procedimientos para decidir.
- Organizarse para influir.
- Comunicar vida y jugar limpio.

Básicamente, en la jerarquía de organización, la entidad que estaba a cargo de llevar a cabo el programa de cultura ciudadana es Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT) el cual se preocupaba por el fomento de las artes y el deporte.

El programa de cultura ciudadana y sus seis vertientes tienen un contenido humanístico bastante claro, en el cual la violencia es negada y se busca no caer bajo la lógica del más fuerte ni del “que hable más alto”, la honestidad es otro eje de trabajo que desde la escuela es importante su difusión pues valores como éstos empiezan a generar nuevas maneras de ser en el mundo, el respeto por la vida también es recurrente desde el hecho de no decidir sobre la vida del otro y de respetar la existencia de aquellos con quienes se convive.



Figura 4. Formar ciudad

Fuente: <http://sebastianbeltransuarezequipo2.bligoo.com.co/que-es-cultura-ciudadana#Uy5Nzfl5Ncg>

Es la escuela como lugar en donde la cultura se difunde, un espacio que debe trabajar estos valores desde la formación en la primera infancia, pues desde el contexto que tanto conocemos y sufrimos reconocemos que la violencia genera más violencia cuando no

hay otros caminos para hablar y expresar opiniones, creemos en la esperanza y en la salida del conflicto con justicia social, pero para ello se debe, la sociedad, reconocer la importancia y las ganancias de una formación en valores.

3

Unidad 3

Contextualización  
de la escuela



Práctica, escuela y comunidad

Autor: Luz Nohemi





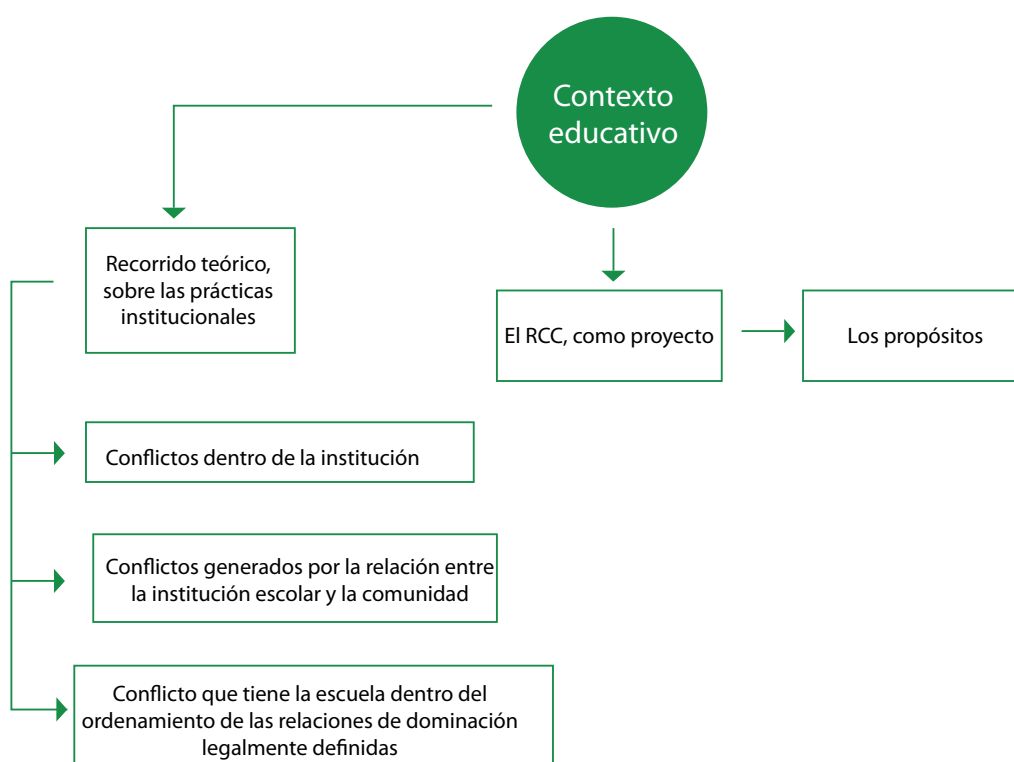
## Introducción

Como maestros, es deber de nosotros crear un ambiente que permita la libertad del conocimiento, generar nuevas alternativas del proceso enseñanza-aprendizaje, darle importancia vital a lo socio – afectivo sin dejar de un lado lo cognitivo de los estudiantes en el aula, pensar la escuela como un lugar que se habita y por ello que se debe apropiarse y naturalizar por el hecho de albergar en él a los sujetos que están construyendo cambios sociales.

Es así como los proyectos que se implementan siguen con la búsqueda de generar nuevas y mejores maneras de llegar a un efectivo aprendizaje, es primordial que las instituciones, los maestros, los alumnos y los padres estén dispuestos a colaborar mancomunadamente con los procesos a desarrollar, es posible que no todas las partes lleguen a un acuerdo pero el reto es ese precisamente lograr que toda una comunidad educativa participe en el proceso del cambio social, además de que logran ser un ejemplo para aquellas comunidades educativas que no promueven el cambio en sus modos y formas de enseñanza.

En esta semana se abordará teoría que referencia el contexto y las dinámicas institucionales a partir del necesario ejercicio que implica conocer qué es esto de dinámicas y contexto, categorizar y apropiarse el concepto. Luego, se va a trabajar sobre las problemáticas sociales que inciden en el comportamiento escolar. Y finalmente se ahondará un poco sobre los nuevos proyectos y las posibilidades que brindan el ministerio de educación para resolver las problemáticas evidentes en las escuelas.

A través de un video y de un taller se pretenderá afianzar los conocimientos vistos en la semana, aclarando posibles dudas y colocando en práctica lo estudiado.



**Objetivo general**

Reconocer la importancia del contexto y las dinámicas en la escuela, en tanto nos brinda las herramientas para la creación de lugares apropiados en donde se van a desarrollar ejercicios constantes de enseñanza-aprendizaje.

**Objetivos específicos**

- Identificar los reglamentos en los que se fundamenta las instituciones.
- Comprender los procesos por los cuales se puede lograr un buen desarrollo de saberes, en tanto se tome con responsabilidad el compromiso docente y los proyectos a implantar.
- Establecer posibles ambientes de aprendizaje que propicien un aula participativa, activa, crítica, analítica y afectiva.

### Prácticas institucionales

Actualmente nuestras escuelas se encuentran en un deterioro socio-afectivo que cada día va creciendo, lo que se hace evidente en las prácticas pedagógicas o visitas, en tanto que no se reconocen y no reconocen al otro como miembro de una sociedad educativa donde todos están allí con el mismo fin y propósito, el cual es educarse por medio de los maestros y con la ayuda de los compañeros mismos.

La educación es el elemento esencial para lograr una superación satisfactoria de los conflictos e instaurar bases sólidas para construir una cultura política alejada de formas de resolución ancladas en la violencia, el autoritarismo y la intolerancia. (Herrera, Pinilla, Infante).

Los autores destacan tres principales conflictos en los que se ve inmersa la escuela:

1. Los conflictos que tienen lugar dentro de la institución educativa.
2. Los conflictos generados por la relación entre la institución escolar y la comunidad en la cual ésta se inserta.
3. Y finalmente, el conflicto que tiene la escuela dentro del ordenamiento de las relaciones de dominación legalmente definidas.

Hoy en día aún en pleno siglo XXI, existen maestros tradicionales y aún más existen instituciones educativas tradicionales encaminadas a la transmisión de conocimientos y dejando a un lado lo social, pues en nada importa.

Según esto, existe un complejo espectro en el cual se desarrolla el conflicto escolar que abarca desde las relaciones afectivas e interpersonales hasta los requerimientos que la sociedad le formula a la educación para que contribuya a una comprensión propositiva de la realidad. En las escuelas se encuentran diferentes formas de solucionar los conflictos: la solución por las vías de hecho que generalmente apelan al autoritarismo, con castigos, sanciones lo que genera cada día más violencia, rebeldía y rechazo absoluto a la autoridad. (Herrera, Pinilla, Infante).

Nuestro país siempre ha sido escenario de violencia, conflicto, abusos, desinterés por el otro etc. Lo que genera en los niños y por ende en las instituciones educativas un problema de afectividad enorme, en tanto que la televisión el primer medio encargado de transmitir y replicar día a día los problemas que vive Colombia, los identifica generando en ellos formas de convivir con los demás, otro medio encargado de esto es la familia, guiadora y controladora de los niños en lo que se refiere a las formas de percibir el mundo, pero si esta familia no cumple con la

función, sino al contrario replica en el hogar lo que los niños evidencia en la televisión, lógicamente va creando en ellos formas de vivir con los demás por medio de violencia e incompreensión.

La creación de los gobiernos escolares, de los proyectos educativos institucionales y de los manuales de convivencia, ha propendido por cambiar las relaciones de poder en las instituciones educativas y, en general, por modificar las relaciones que se dan entre las escuelas es decir los alumnos. (Herrera, Pinilla, Infante).

Toda institución maneja un reglamento el cual debe respetarse, por parte de alumnos de profesores y de todos aquellos que hagan parte de la dinámica institucional, dinámicas que ha implementado el ministerio de educación, con el fin de tener un orden en cuanto a las formas de convivencia como también, a la forma de abordar los temas y saberes como por ejemplo el PEI (Proyecto Educativo Institucional). Este que debe ser elaborado por todos los miembros de la institución y para aquellos docentes más comprometidos el formato exigido para consignar los PEI es tedioso; lleva implícito el equiparar datos con procesos de investigación y supone conocimientos que el PEI mismo tiene como finalidad construir.

Por estas razones los docentes identifican los formatos y el tiempo como los dos mayores obstáculos para la elaboración del PEI. Algunos maestros, con más trayectoria en la formulación de proyectos, señalan que el logro del consenso, el trabajo con todos los sectores de la comunidad educativa, el reconocimiento de los diferentes niveles de conceptualización frente a un problema, la participación de padres y alumnos, son las dificultades de mayor trascendencia para la

formulación de los PEI y para lograr aquello solicitado hasta la fecha, a saber, la visión y la misión de la institución, además de los acuerdos para la convivencia y el gobierno escolar. (Calvo).

Lo que conlleva a pensar según lo anteriormente dicho que los PEI, no están constituidos como deben ser y que al final se elaboran sin cumplir los objetivos propuestos, al fin de cumplir con el requerimiento exigido y obligatorio.

Una institución escolar que actuara sólo bajo la presión del cumplimiento de la norma, no habría superado el nivel heterónomo de la gestión, y en tal sentido no habría hecho uso del PEI como posibilidad de reivindicación de la autonomía de los procesos pedagógicos a partir del sentir de los actores de la comunidad educativa: "una verdadera descentralización significa entonces autonomía, sentido de proyecto, identidad institucional e iniciativa y capacidad de gestión radicada dentro de los propios centros educacionales". (CEPAL-UNESCO, 1992).



Figura 2. Prácticas institucionales

Fuente: <http://www.ellas2.org/wp-content/uploads/buscandodirectora.jpg>

Entendiendo la responsabilidad que recae a la hora de elaborar un PEI apropiado, que se base en las necesidades de los estudiantes y de los miembros de las instituciones, se dificulta su elaboración por consiguiente su desarrollo, en tanto que es un proyecto muy general que busca involucrar todas las necesidades que emerge una institución educativa y los partícipes de ella por ello se piensa en algo más específico y no tan general que se base principalmente en lo socio-afectivo, cognitivo y físico-creativo desarrollándolo de una forma más dinámica y en donde se puede abordar muchísimos saberes y propuestas del PEI.

### **El RCC (Reorganización Curricular por Ciclos)**

La secretaria de educación en compañía de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desde el desarrollo del plan sectorial 2008-2012 “educa-

ción de calidad para una Bogotá positiva” tiene su fundamento en la Constitución Nacional de 1991, la Ley 115 de 1994. Implementan en la ciudad de Bogotá el proyecto RCC (Reorganización Curricular por Ciclos), el cual lo componen cinco ciclos desde preescolar hasta noveno de bachillerato dividido así:

Ciclo uno: 3 a 8 años (preescolar, primero y segundo).

Ciclo dos: 8 a 10 años (tercero y cuarto).

Ciclo tres: 10 a 12 años (quinto, sexto y séptimo).

Ciclo cuatro: 12 a 15 años (octavo y noveno).

El propósito de la reorganización curricular por ciclos, implica reconocer que la escuela sigue exponiendo a los niños, niñas y jóvenes a prácticas de enseñanza del siglo pasado, en las que las clases magistrales, la desarticulación de los niveles y grados, la fragmentación del conocimiento, así como el desarrollo de mecanismos estandarizados de enseñanza, nada tienen que ver con la forma en la que el estudiante de hoy aprende; esta situación contribuye a incrementar los problemas de convivencia y deserción escolar. Para contrarrestar la crisis se crea la estrategia que propende a la transformación de la cultura escolar, lo cual implica para todos aquellos que hacen parte de la comunidad educativa asumir los siguientes:

### **Propósitos institucionales**

- Impulsar la transformación de las concepciones relacionadas con las prácticas pedagógicas y administrativas:

Diseñar y poner en práctica ambientes de aprendizaje que promuevan la inte-



gración del conocimiento y faciliten el aprendizaje de los estudiantes.

- Viabilizar y dinamizar la participación de la comunidad educativa:

La institución haciendo uso de su autonomía escolar, desarrolle acciones en las que haga partícipe a la comunidad educativa de la transformación pedagógica que ocurre en la escuela.

- Dar continuidad al proceso:

Aumento de los niveles de permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo.

- Diseñar estrategias de sostenibilidad:

Sistematizar y ajustar permanentemente el proceso es una tarea constante que debe contar con cronogramas y docentes responsables, estas acciones contribuyen a dar sostenibilidad al proceso.

## Propósitos para los docentes

- Generar acciones de orden pedagógico y administrativo que favorezcan el desarrollo del proceso en cada ciclo:

Las acciones que se generen de orden pedagógico deben responder a las necesidades, los ritmos de aprendizajes, las potencialidades y capacidades de los niños, niñas y jóvenes.

- Generar trabajo en equipo:

El trabajo en equipo implica el desarrollo de acciones conjuntas de los cinco ciclos y acciones particulares de cada uno a la luz de los acuerdos institucionales que surgen del PEI, en los cuales se busca la concreción del currículo interdisciplinario; estas acciones ocurren entre maestros y estudiantes.

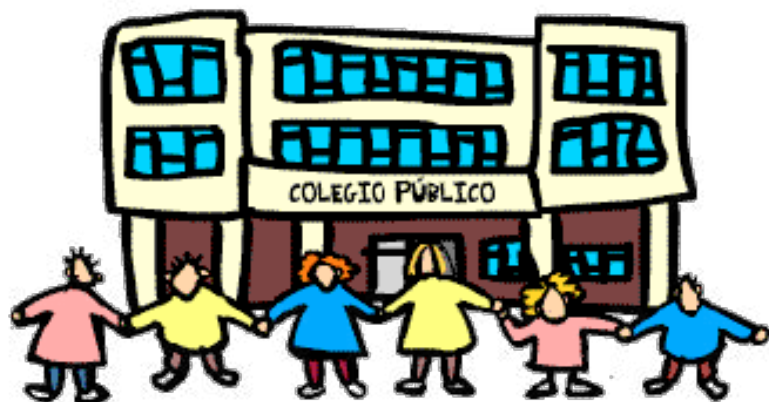
- Desarrollar ambientes de aprendizaje acordes con el mundo de hoy y con las necesidades de aprendizajes de cada ciclo:

Los ambientes de aprendizaje deben facilitar el desarrollo de los aprendizajes esenciales a los niños, niñas y jóvenes y suscitar en ellos el interés por construir su proyecto de vida.

- Formación permanente:

La formación permanente de los maestros contribuye a cualificar el proceso de enseñanza y por ende a facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Esta formación debe estar orientada a dar respuesta a las necesidades cognitivas, socio afectivas y físico creativas, de los niños niñas y jóvenes, de tal manera que se disponga de todas las herramientas necesarias para el logro de una educación de calidad.

## POR LA ESCUELA PÚBLICA



## LA ESCUELA DE TODOS

Figura 2. Propósitos institucionales

Fuente: <http://moralzarzal.wordpress.com/2013/03/22/en-defensa-de-la-escuela-publica/>

[com/2013/03/22/en-defensa-de-la-escuela-publica/](http://moralzarzal.wordpress.com/2013/03/22/en-defensa-de-la-escuela-publica/)



Figura 3. Propósitos para los docentes  
Fuente: [http://noee09.blogspot.com/2011\\_06\\_01\\_archive.html](http://noee09.blogspot.com/2011_06_01_archive.html)

### Propósitos para padres de familia

- Contribuir en la continuidad del proceso de formación:

Es también responsabilidad de la familia lograr la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo y participar de las orientaciones para el logro de una educación de calidad.

- Conocer los objetivos de aprendizaje por ciclos:

Los padres de familia deben ser conscientes de los objetivos de aprendizaje que el estudiante debe alcanzar en cada ciclo y ser partícipes de su logro.

- Corresponsabilidad con la calidad de la educación:

El padre de familia debe ser consciente que el proceso de formación es responsabilidad de toda la comunidad educativa y no una tarea exclusiva de la escuela.

- Dar sentido a la evaluación:

El reto que tienen los padres de familia en el proceso es ser partícipes de un nuevo sentido de la evaluación, en la que se contemple lo integral, lo dialógico y lo formativo; esta nueva forma de vivenciar la evaluación conlleva a que el padre de familia centre su atención en el alcance de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.

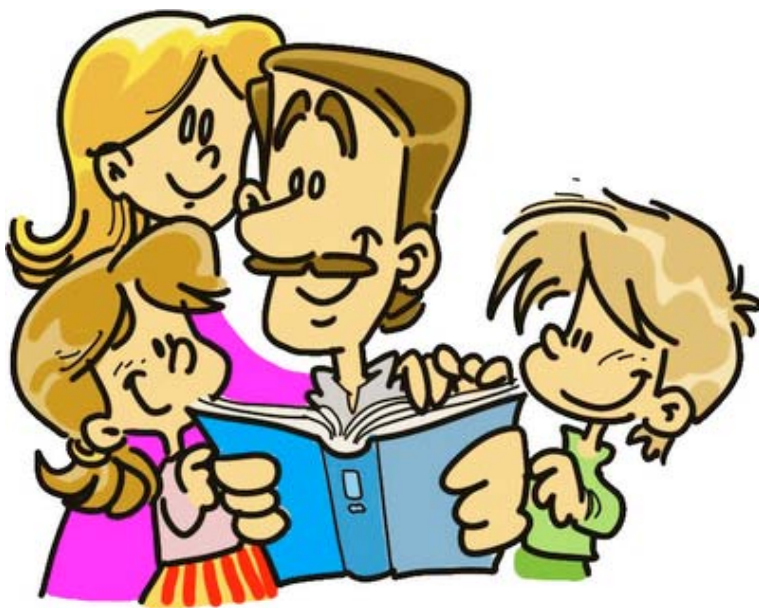


Figura 4. Propósitos para padres de familia  
Fuente: <http://carmenelenamedina.files.wordpress.com/2011/03/familia-leyendo1.png>

### Propósitos para los estudiantes

- Compromiso con la calidad de la educación:

Más que aprobar años o ciclos, el compromiso del estudiante debe ser el logro de los aprendizajes esenciales, formarse integralmente y definir su proyecto de vida.

- Elevar su nivel de exigencia en relación con los aprendizajes:

El estudiante debe ser consciente de la importancia de su proceso de formación para el logro de su proyecto de vida.

- Disminuir la deserción y resistencia académica:

Es importante que el estudiante dé continuidad a su proceso de formación en una misma institución educativa. Esto se logra cuando los procesos de enseñanza responden a las necesidades de los estudiantes.



Figura 5. Propósitos de los estudiantes  
Fuente: <http://calderon8909.blogspot.com/>

3

## Unidad 3

Caracterización  
escolar y  
modalidades de  
servicio



Práctica, escuela y comunidad

Autor: Luz Nohemi

## Caracterización escolar y modalidades de servicio



Figura 1. Escuela

Fuente: <http://curso.ihmc.us/rid=1L6LX06V1-22884Y4-BN/radiel%20ospina>

“El futuro del mundo pende del aliento de los niños que van a la escuela”.

Talmud.

# Introducción

En esta tercera semana nos enfocaremos principalmente en dos temas, el primero trata de la caracterización de la escuela, esta, tomada desde las políticas de inclusión y las escuelas eficaces.

Posteriormente, trabajaremos sobre las modalidades de servicio que pueden relacionar más directamente la escuela con su contexto o con otras instituciones. Algunas de estas modalidades son: el servicio social, las personas practicantes, la formación política centrada en la democracia y la pedagogía por proyectos.

Esta semana tres nos presenta la escuela en contexto consigo misma y sus características y con la sociedad en las modalidades de servicio.

Inicialmente se realizará la lectura crítica de la cartilla de la semana, luego habrá un taller en el cual el/la estudiante realizará una pequeña consulta y expondrá otras modalidades de servicio que puedan existir.

Finalmente, en la teleconferencia se resumirá el tema de la semana y se abrirá una discusión sobre posibles dudas y propuestas.

### Caracterización escolar

Escuela efectiva

Escuela inclusiva

### Modalidades de servicio

- Estudiantes de práctica
- Servicio social

- Formación en democracia
- Pedagogía por proyectos



**Objetivo general**

Conocer y asimilar los diferentes ejes que se estudian en la contextualización de la práctica docente tales como la caracterización escolar, las modalidades de servicio y la cultura urbana.

**Objetivos específicos**

Los objetivos de aprendizaje para esta segunda unidad son:

- Comprender las características de la escuela que se presenta hoy en día.
- Diferenciar las diversas modalidades de servicio que pueden establecer relaciones entre la escuela y la comunidad.

### Caracterización escolar

La caracterización escolar son aquellas cualidades o características que deben tener o que se presentan en la escuela, acá se integran:

- El PEI: Proyecto Educativo Institucional que dirige y enfoca toda la formación que se brinda en la escuela.
- El modelo pedagógico: es la metodología pedagógica que la escuela y sobre todo los profesores adoptan en el aula de clase ya sean modelos hetero estructurantes como la pedagogía tradicional o conductista, o auto estructurantes como la pedagogía dialogante y el constructivismo.
- Las políticas de inclusión: son todas las leyes, decretos, reformas, etc. que desde la legislación se crean para fomentar la inclusión en el aula de los niños con discapacidades que requieren necesidades educativas especiales.

### Escuelas eficaces

El término escuelas eficaces se podría definir como las escuelas que en su organización ya tienen una misión establecida y para lograrla busca la conformación de un cuerpo de trabajo en el que se incluya la totalidad de la comunidad educativa: directores, cuerpo docente, padres de familia, estudiantes y

comunidad en general.

Para lograr las escuelas eficaces, Sammons, Hilman y Mortimore (1995) establecen una serie de características que se deben ejecutar y trabajar en la cotidianidad de la vida en la escuela:

- Liderazgo profesional.
- Visión y objetivos compartidos.
- Un ambiente que estimula el aprendizaje.
- La enseñanza y el aprendizaje como centro de la actividad escolar.
- Expectativas elevadas.
- Reforzamiento positivo.
- Supervisión del progreso.
- Derechos y responsabilidades de los alumnos.
- Enseñanza con propósito.
- Una organización que aprende.
- Colaboración de la familia y la escuela.

Las anteriores características esbozan todo un plan de trabajo para que la escuela sea de cierta manera, un lugar eficaz en donde realmente el estudiante aprenda y construya conocimiento que le ayudará día a día a reforzar y solucionar los conflictos que se le puedan presentar.

Sin embargo, hay que analizar de manera crítica todas estas características que hacen de la escuela una entidad prestadora del servicio educativo, no es un secreto que el neoliberalismo ha permeado todos los ámbitos de la vida y como educadores tenemos el compromiso ético de formar sujetos y de construir alternativas otras a este sistema que nos consume. ¿Queremos eficacia o queremos crítica y soluciones?

### **Escuelas inclusivas**

Las escuelas inclusivas, legislativamente hablando deben ser todos los colegios del país, pues cada uno debe tener la posibilidad y capacidad de recibir en sus estudiantes a diversos niños y niñas en situación de discapacidad, bien será motora, visual, auditiva, cognitiva, etc. igualmente atendiendo e incluyendo a la población de otras etnias, grupos indígenas, afrodescendientes, etc.

Las principales características de las aulas inclusivas según Blanco (1999) son:

- Valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social.
- Políticas educativas y marcos legales que promuevan la inclusión en todas las etapas educativas.
- Currículo amplio y flexible que se pueda diversificar y adaptar a las diferencias sociales, culturales e individuales.
- Proyectos educativos institucionales que contemplen la diversidad y el compromiso con el cambio.
- Relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso educativo.
- Enfoques metodológicos que faciliten la diversificación y la flexibilidad de la enseñanza.

- Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción.
- Buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula.
- Disponibilidad de recursos de apoyo para todos los que los requieran.
- Desarrollo profesional.

Estas características nos dan un esbozo a cerca de la inclusión más no la integración en el aula, esto validado y justificado desde el derecho a la educación y desde las políticas que se preguntan y plantean la diferencia como una oportunidad de conocimiento y reconocimiento del otro en su finalidad.

### **Modalidades de servicio**

En la formación docente, reconocemos la importancia del cambio pedagógico a partir de la creación de una escuela otra que se preocupe por descentralizar al conocimiento y al maestro, dándole prioridad al desarrollo del niño y a los intereses del mismo, es por ello de vital importancia que la/el docente tenga claro que la escuela siempre debe estar relacionada con el entorno local, nacional y hasta internacional. Dicha relación debe estar enmarcada social, política y culturalmente; la escuela debe brindar y crear conocimiento real y práctico para sus estudiantes, esto con el fin de generar sentido a cada clase y/o tema que se vea en la academia, en un primer momento, para que el estudiante no vea la escuela separada de su realidad y de sus conflictos cotidianos, y en segundo momento, para que la escuela sea vista por la sociedad y por sus integrantes mismos como una institución que se fomenta en pro de buscar y crear soluciones para los problemas locales.

Es por ello que en las modalidades de servi-

cio veremos algunos ejes en los cuales la escuela se vincula con su contexto/sociedad inmediata y viceversa.

### Estudiantes de práctica

En las instituciones de educación superior, algunas carreras relacionadas con el trabajo con los y para los niños, como las licenciaturas, la psicología, la pediatría, la enfermería etc., hacen prácticas o pasantías en las escuelas, de esta manera vinculan su conocimiento educativo técnico, tecnológico o profesional y brindan de alguna manera, un servicio social a su comunidad.



Figura 2. Estudiantes de práctica  
Fuente: <http://www.colonialamadera.org/wp-content/uploads/2013/02/dentista.jpg>

### Servicio social

Desde el artículo 39 del decreto 1860 de (1994), la prestación de servicio social obligatorio para conseguir el título de bachiller, es concebido como: "tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto a su entorno social". Acá se evidencia cómo desde el mismo Estado se debe empezar a ejecutar una relación que se proyecta a la comunidad desde la misma escuela. Algunos trabajos que se originan en el servicio social son: patrullas escolares, asistiendo a jardines infantiles, en la ciclo vía entre otros.



Figura 3. Servicio social  
Fuente: <http://www.enfermeria.uady.mx/imagenes/aviso01.jpg>

### Formación en democracia

La formación en democracia dentro de la escuela radica su importancia en la construcción en valores como: tolerancia, escu-

cha, solidaridad, preocupación por la comunidad, bienestar, justicia, diálogo. Dewey (1997) citado por Guzmán y Sánchez (2003):

“plantea que la democracia es primordialmente un modo de vivir asociado... la democracia... que se debe reconocer está constituida por modos, tipos o tendencias organizativas que determinan nuestras diferentes relaciones sociales, sustentados en un ideal y en un concepto particular del ser humano. De este modo, el autor sostiene que las instituciones educativas juegan un papel fundamental en la construcción de una sociedad democrática, pues la experiencia de los estudiantes en las escuelas es fundamental para la forma como aprendan a experimentar y a relacionarse en contextos sociales más complejos; las escuelas deben emprender todos los cambios necesarios en la organización de los estudios, de los métodos de enseñanza y en la administración, incluyendo una visión más amplia de la organización que aborde las relaciones entre estudiantes y los maestros y en la vida de la comunidad educativa”.

Es evidente que la relación de la escuela y la sociedad está de una manera indirecta, pues es desde la conformación de la ley general de educación, ley 115 de 1994 en la cual se reglamenta la organización política en la escuela a través de los gobiernos escolares, que en su estructura se encuentra la democracia representativa, sin embargo hay que asumir esa democracia en una medida real y contextual, pues esta formación dará a la sociedad sujetos que accionarán políticamente en el curso de su propia realidad.

### **Pedagogía por proyectos**

En las diversas pedagogías de modelos au-

to-estructurantes en la cual el centro de la educación deja de ser el conocimiento- profesor para llegar a ser el niño como sujeto de experiencias, saberes previos, preguntas y espíritu investigador, llegamos a la propuesta de la pedagogía por proyectos que busca en una primera medida quebrar las asignaturas aisladas y parcializadas para iniciar la creación de conocimiento y adquisición del mismo de una manera interdisciplinar y conjunta y en una segunda medida, motivar al estudiante a plantear preguntas y proyectos investigativos desde su contexto e intereses inmediatos.

Como ejemplo de esta pedagogía de proyectos Navarro (2005), licenciado en ciencias de la educación con su artículo “la investigación social y educativa: un puente entre la escuela y su entorno” en el cual nos expone un proyecto que realizo con niños de sexto, séptimo y octavo grado en el año 2004, que se preocupa por la historia del barrio Simón Bolívar para analizar las transformaciones urbanas en la Barranquilla del siglo XX. Este proyecto surge del interés de los estudiantes por conocer cómo era y es su barrio, su estructura física y organización, para ello recurren a diversas modalidades de recolección de información y análisis de la misma. Este proyecto es un claro ejemplo de la empoderación de la educación por parte de los estudiantes y su interés por conocer el contexto en donde viven.

Es así como la pedagogía por proyectos se preocupa por lograr una unificación de saberes que tengan una verdadera aplicación en la vida del estudiante, despreocupándose por los saberes específicos que pocas veces tienen sentido para quienes los estudian y memorizan.



4  
Unidad 4

Seminario alemán



Práctica, escuela y comunidad

Autor: Luz Nohemi

## Seminario alemán



Figura 1. Seminario alemán

Fuente: [http://josetiappa.blogspot.com/2013\\_02\\_01\\_archive.html](http://josetiappa.blogspot.com/2013_02_01_archive.html)

“Es de importancia para quien desee alcanzar una certeza en su investigación, el saber dudar a tiempo”.

Aristóteles.

## Introducción

Las temáticas a las que este módulo se dedica son de suprema importancia para el licenciado luego que conoce el porqué, cuando y como de la participación de un seminario investigativo, el estudiante de pregrado tendrá un proceso de adaptación por medio de las clases de seminario, escoger el más apropiado y adaptable para luego desarrollarse con plenitud máxima. Los textos que están citados, dedicaron sus estudios a este campo, luego que observaban, cuestionaban y experimentaban aquellos problemas que eran motivo de investigación y abordaje serio para luego poder dar resultados con técnicas de aplicación. Es por esta razón que los proyectos e investigaciones de orden educativo o pedagógico, aunque no obligan al niño pertenecer a él, si le llama la atención puesto que, este parte de un problema o un requerimiento estrictamente, proveniente de los mismos alumnos, lo que llegara a incentivar la participación a lo propuesto.

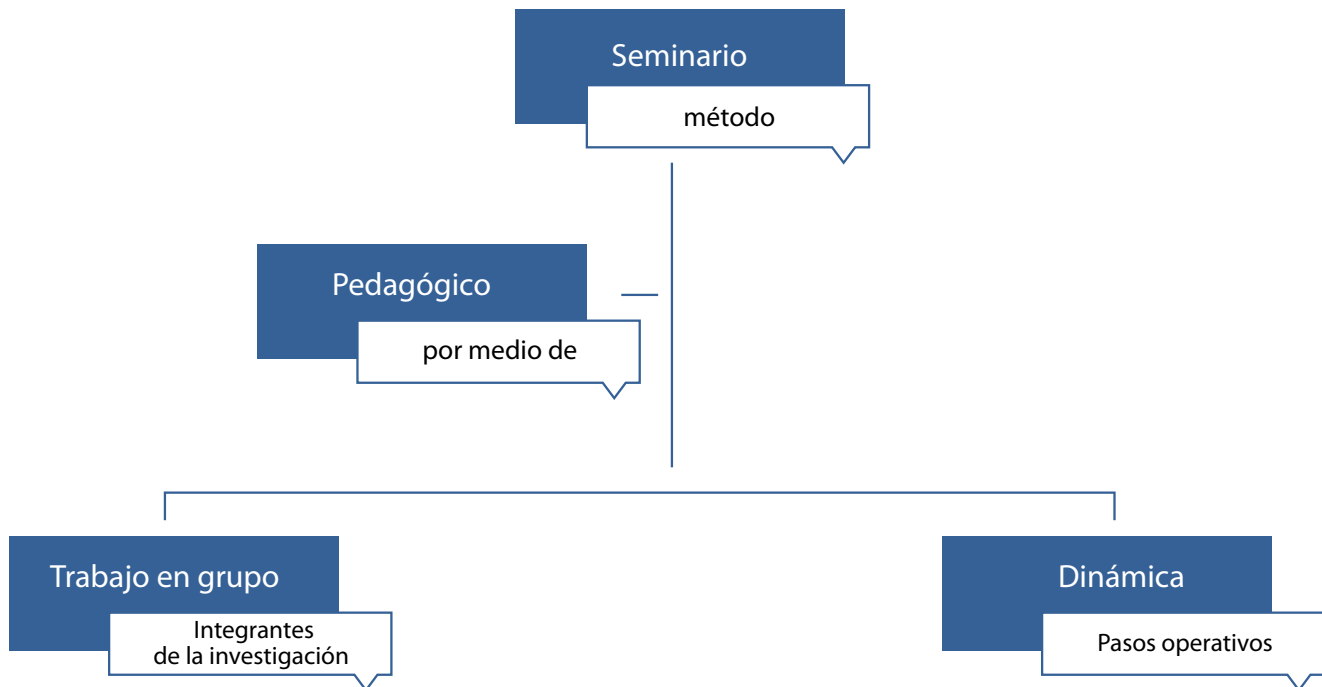
Es así como hoy en día se propone al licenciado que considere, este proceso como un medio de afianzamiento de conocimientos y de paso fomentar el espíritu investigativo que hoy por hoy se ha perdido.



En esta semana, se abordara el tema del seminario alemán o seminario investigativo, en la cartilla se describirá, que es, cómo y por qué se realizan estos, además se hace la invitación a los futuros docentes, a crear o participar en seminarios de investigación, de no quedarse solo con los contenidos propuestos en la universidad sino abordar cosas nuevas, ya que por el poco tiempo que se está en la universidad los docentes no logran darnos los contenidos necesarios que se necesitan para el aprendizaje lo que genera el aprendizaje- participativo autónomo.

Luego hacer una profunda reflexión de la forma en que se va desarrollando paulatinamente la temática, y la importancia que esto tiene en el quehacer docente.

Se presentará un taller, como forma de afianzar los conocimientos vistos en la cartilla, además de la importancia de la lectura de los temas propuestos para esta semana. En donde se abordarán temas importantes que tiene que ver con la universidad, la escuela y el aula. Y terminando se hablara de las formas de ser partícipe de un seminario y el rol que debe desempeñar tanto el grupo de trabajo como cada uno de los integrantes.



**Objetivo general**

Comprender las relaciones entre habilidades y funciones que intervienen para que efectivamente se consolide el seminario investigativo, identificando estrategias y didácticas apropiadas para llevarlas a cabo.

**Objetivos específicos**

Los objetivos de aprendizaje para esta segunda unidad son:

- El estudiante identificará las características principales de la función de un seminario, con criterios mínimos requeridos para pasar al desarrollo de las funciones del mismo.
- El estudiante reconocerá y se apropiará de lo que significa participar de un seminario y las funciones que el mismo tiene frente al proceso metodológico.
- El estudiante, deberá tener toda la disposición frente al trabajo a desempeñar, en tanto que pertenece a un grupo de trabajo, además que se debe generar un buen ambiente.

## Preguntas básicas

¿ Para qué le sirve a un docente en formación conocer el seminario alemán?

¿Por qué el seminario investigativo se llama seminario alemán?

¿Cuáles son las clases de seminario?

**Seminario investigativo o seminario alemán**

El seminario alemán o seminario investigativo parece surgir a raíz de la escuela alemana del siglo XVIII, como una propuesta muy importante para el estudio de diversos temas en un nivel académico muy alto. "Parece" porque, a pesar de que el mismo nombre demuestra que el seminario fue surgido de Alemania, en realidad emerge de la antigua Grecia, desarrollándose posteriormente en la Edad Media, y termina de adecuarse en Alemania.

En Grecia se practicaba, no oficialmente, este tipo de trabajo; desde allí surgen principios básicos de la concepción del seminario investigativo, la reflexión individual y el dialogo gru-

pal que finalmente fortalecen el conocimiento. A partir de esto es que surge el seminario, inclusive, la formación oficial como método pedagógico, se da en medio de un contexto bien particular, porque pasada la Edad Media y con el inicio de la modernidad después del descubrimiento de América, los estudios científicos dejaron de ser estudios de eruditos, sino que por el contrario, surge el positivismo, el fiscalizo, el método científico, la experiencia y la demostración.

El seminario investigativo surge entonces como un método pedagógico de orden inter-comunicativo y discursivo. Tiende a utilizar más el conocimiento y la reflexión que el saber memorístico y promueve la discusión como diálogo. Este es conformado por un grupo de personas, que, dirigidas se intercomunican de la siguiente manera:

- Exponiendo (la relatoría), un tema en específico.
- Complementándolo. Evaluándolo (la correlatoría).
- Aportando entre todos (la discusión).
- Sacando conclusiones y planteando nuevos interrogantes, permitiendo que todo ello quede en la memoria escrita (protocolo).

Por lo anterior, el seminario supone un ambiente amable, jamás autoritario u hostil, más bien cooperativo y no competitivo, donde se asiste por propia iniciativa y por el placer de compartir lo que se sabe sobre un dominio del conocimiento y aprender del otro, como auténtico otro en la convivencia con uno, de manera que a un seminario jamás se asiste por obligación o imposición.

## Cuadro 1 Roles principales

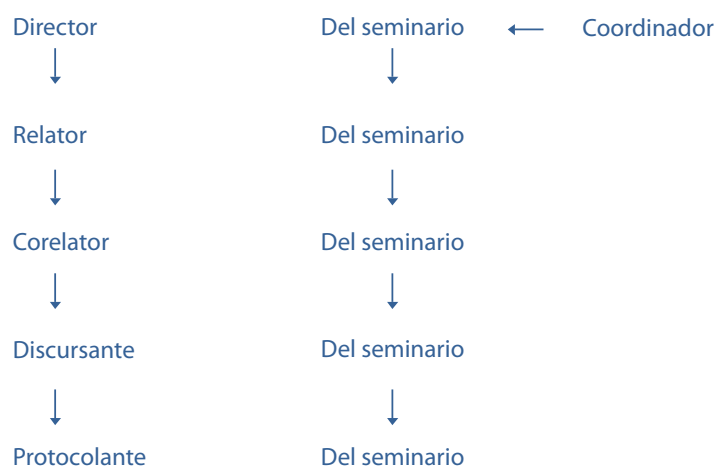


Figura 2. El seminario

Fuente: [http://www.uv.es/eees/archivos/sem\\_inves](http://www.uv.es/eees/archivos/sem_inves)

## Un buen trabajo en grupo

Todo trabajo en grupo y más el de seminario debe tener un líder, el cual lleve una dirección, cabe aclarar que en un verdadero trabajo en equipo, cada uno de los integrantes debe ser capaz de desarrollar su liderazgo en cuanto a lo que está investigando, para que al final el resultado sea de un grupo investigativo y no llegue a ser un trabajo individual con el fin de querer mostrar las capacidades y logros obtenidos.

El director es quien posee la mayor experiencia y dominio sobre el tema, serán además, su ejemplo y acción los encargados de dirigir a los participantes por la huella investigativa, proponer horizontes innovadores y, por tanto, inducir cambios de actitudes hacia la investigación, el saber y el desarrollo humano. (Vélez).

La tarea fundamental de trabajo en seminario es el diálogo interpelante y el diálogo aprendiz, los seminarios también tienen una cualidad didáctica y es que son trabajos constituidos e investigados por el mismo grupo, lo que al final termina siendo ejecutado y aprobado por los mismo participantes, en tanto que son ellos los que tienen el total conocimiento de la investigación o problema.

La permanente autoevaluación es uno de los principales ejercicios que deben realizar, cada uno de los integrantes del seminario, para poder lograr la madurez emocional, intelectual y científica, como condiciones necesarias para tener un buen resultado.

A la hora de encuentros grupales se debe generar un buen espacio y por consiguiente un buen ambiente en el cual todos los integrantes se puedan observar unos con otros

y puedan participar, con opiniones, sugerencias, aportes etc.



Figura 3. Trabajo en grupo

Fuente: <http://cuidadoinfantil.net/fomentar-los-trabajos-en-equipo-6-8-anos.html>

## Clases de seminario

### ■ Pre-seminario:

Su fin es el entrenamiento en la técnica misma del seminario, desarrollar las destrezas necesarias para el proceso de investigación, así como las actitudes necesarias para el trabajo en equipo.

Por tanto, es conveniente realizarlo durante los dos primeros semestres de la carrera para que el estudiante aprenda a hacer seminarios y a participar en ellos.

### ■ Seminario de pregrado:

Se desarrolla sistemáticamente la investigación, en él se aprende a investigar investigando y se desarrolla la metodología de la investigación:

1. Elección del tema en general.
2. Recolección bibliográfica.
3. Delimitación del tema.
4. Desarrollo (estudio de la documentación, marco teórico, operación del problema).
5. Interpretación.
6. Conclusiones.
7. Redacción.

El fruto de estos seminarios deberá ser el “trabajo final de grado” o “tesis”, producto del recorrido académico del seminario investigativo, donde, con ayuda del docente y de una *vitae* integrado, el estudiante ha ido determinando progresivamente, y detectando, su interés temático para profundizar en el campo específico de su profesión.

#### ■ Seminario de posgrado:

Se desarrolla un tema en específico y concreto de investigación científica, se tiene el tema y el proyecto, se buscan resultados por medio de técnicas y métodos. Cada participante debe estar en capacidad de aportar algo nuevo al saber.

#### ■ Blockseminar:

Apoya los otros tipos de seminario, en él se trata un tema específico, en relación con el tema central, en forma intensa, lo realizan algunas universidades que tienen una casa de campo donde se reúnen los integrantes del grupo desde el viernes hasta el domingo.

#### ■ Seminario de profesores:

Es ésta la columna vertebral del desarrollo armónico institucional. Tiene como finalidad mantener al docente en continua investigación sobre su área, evitando correr el

riesgo de caer en el típico “profesor de un texto”, y estimular la continua actitud crítica frente al proceso del conocimiento, a través de la interdisciplinariedad obvia de los seminarios de profesores.

Éstos pueden estar conformados por grupos de una misma facultad, de diversas asignaturas, o por grupos de profesores dedicados a diferentes áreas del conocimiento, de diferentes facultades.

#### ■ Seminarios espontáneos:

Se denomina así el trabajo en grupo que realizan personas quienes, más allá de la obligación o motivación institucional, desean intercomunicarse y compartir algún tema específico, siguiendo la metodología del seminario investigativo y obteniendo distintos resultados: nuevos temas de investigación, publicaciones y aportes sobre algún tema específico de actualidad con alguna repercusión social y científica, aparte de la realización personal.

### Dinámica del seminario

Los participantes se encargan de la elaboración de los trabajos asignados, implicando la consulta de la bibliografía, además deben leer los trabajos escritos de otros participantes.

Solamente si todos se han preparado para el seminario, estarán en condiciones adecuadas para poder discutir con cierto fundamento y entonces se generará una verdadera colaboración de todos en el trabajo de cada uno y al final se llegará a una comprensión del tema en forma cabal.



Figura 4. Dinámicas del seminario  
Fuente: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0042tecnicasgrupos.htm>

La característica principal del seminario es la intervención y participación activa de cada miembro, la actividad del investigador consiste en investigar, reflexionar, sopesar, sacar conclusiones, descubrir caminos. Principalmente realiza dos ejercicios: la lectura o interpretación de textos y la redacción de los trabajos. (Vélez).

Los pasos operativos de una sesión son:

#### **Apertura de la sesión (paso 1):**

1. El director abre la sesión dando lectura al plan de trabajo acordado; luego se confirma la elección del protocolante, del relator y del corredor y se eligen para la sesión siguiente los mismos roles.
2. El director da la palabra al protocolante, quien debe introducir el tema de la sesión y convocar, mediante preguntas e interrogantes, al relator a presentar su aporte al tema del seminario.
3. Concluida la exposición del relator, esti-

mando un tiempo máximo de 30 minutos, acto seguido se concede la palabra al correlator, que dispondrá de un tiempo límite de 15 minutos.

4. Al iniciar el debate, el director estará atento a la participación, apreciando las intervenciones, aclaraciones y respuestas posibles. Se prevé que la discusión no debe durar más de 30 minutos.
5. Finalizada la discusión, el director sintetiza las conclusiones más relevantes y recoge las respuestas o cuestiones que quedaron pendientes, ya sea por falta de tiempo o información disponible.
6. El grupo evalúa la sesión: roles, tratamiento del tema.
7. Concluye el director con un resumen de las actividades principales desarrolladas en la sesión, tarea que puede delegar en un coordinador, y convoca la próxima sesión.

#### **Lectura del protocolo (paso 2)**

1. En su ejercicio, todo protocolante debe recoger los momentos más trascendentes y relacionados para dar continuidad de una sesión a otra.
2. Al iniciar la sesión del seminario, se realiza la lectura del protocolo en un tiempo máximo de 10 minutos.
3. Se recogen las preguntas, comentarios y aclaraciones que surjan de la lectura del protocolo.
4. Se realizan los ajustes correspondientes que deben quedar consignados en el siguiente protocolo.

#### **Relatoría (paso 3):**

1. El relator centra su exposición con base en las preguntas e interrogantes que



planeta el director.

2. Exposición del tema por parte del relator (30 minutos máximo).
3. El relator sustenta, valida, prueba sus argumentas y puntos de vista.
4. Entrega su trabajo escrito al director o coordinador del seminario.

#### **Corelatoría (paso 4):**

1. La corelatoría sigue de inmediato a la relatoría (15 minutos máximos).
2. La función del correlator es complementar y evaluar la exposición del relator.
3. El corelator insinúa puntos críticos y elementales que inducen la discusión.
4. Entrega su trabajo escrito al director o coordinador del seminario.

#### **Discusión (paso 5):**

1. El director-coordinador inicia la discusión preguntando sobre la relatoría y la corelatoría, de manera de valorarlas hasta ese momento.
2. Al iniciar el debate, el director estará atento a la participación, apreciando las intervenciones, aclaraciones y respuestas posibles al tema de la sesión.
3. El grupo tiene en el debate la misión de validar el conocimiento demostrado por el relator.

#### **Conclusión (paso 6):**

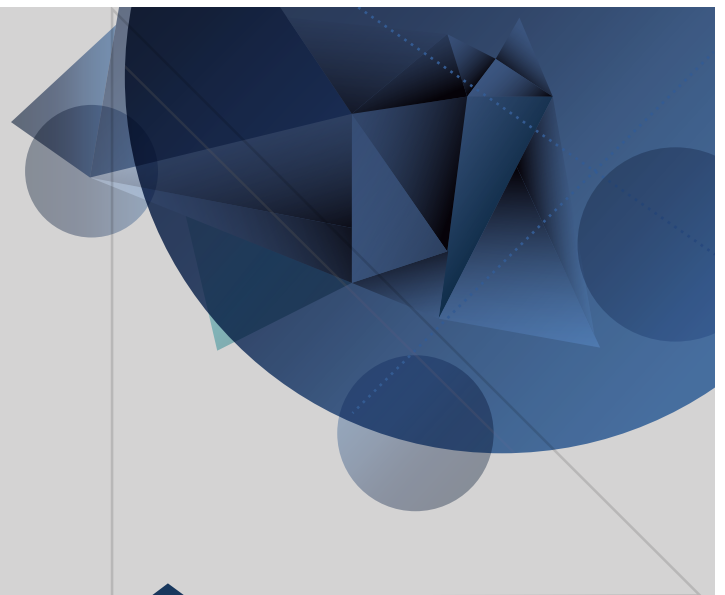
1. El director o coordinador realiza una síntesis del trabajo, recapitulando los momentos más significativos de la sesión. El director o coordinador del seminario propone los criterios y directrices para una evaluación completa, incluyendo fortalezas y debilidades, aciertos y desaciertos.

2. El protocolante prepara el texto del protocolo para presentar en la sesión siguiente.
3. Se someten a consideración del grupo los protocolos y la síntesis del director, material que constituyen las bases de las memorias.
4. Preparación de las memorias del seminario, una vez concluya el conjunto de sesiones al finalizar el seminario (paso 7).

# 4

## Unidad 4

Uso de las  
tecnologías  
audiovisuales  
en los espacios  
virtuales



Práctica, escuela y comunidad

Autor: Luz Nohemi

## Uso de las tecnologías audiovisuales en los espacios virtuales



Figura 1. Tecnologías audiovisuales

Fuente: [http://www.moodlechile.cl/drupal/files/image/eva\\_2.jpg](http://www.moodlechile.cl/drupal/files/image/eva_2.jpg)

“El verdadero progreso es el que pone la tecnología al alcance de todos”.

Henry For.

# Introducción

En esta última semana que está enmarcada en la conceptualización de las estrategias para el trabajo comunitario, vamos a trabajar a cerca del uso de las tecnologías audiovisuales en los espacios virtuales. Para desarrollar mencionada temática habrán tres puntos clave: las aulas de aprendizaje virtual, la pedagogía y las tics y los medios tecnológicos con sus usos pedagógicos

En el desarrollo de la conceptualización de cada uno de ellos, al ser temas de tan compleja aceptación dentro de la escuela, se darán dos posiciones con respecto a los mismos, una que apoya la entrada de estos sistemas a la escuela y otra que no está de acuerdo.

En esta semana se trabajará, como ya es conocido, la cartilla que nos brinda un primer acercamiento a la conceptualización del tema, también nos encontraremos con un vídeo repaso y una actividad de repaso, además de las video-diapositivas con su correspondiente teleconferencia y finalmente con un foro que espera además de brindar solución a las preguntas allí presentadas, que los y las estudiantes expongan sus dudas, puntos de vista, observaciones, críticas y aportes a las temáticas de la presente semana.

Aulas de aprendizaje virtual

Moodle

Medios audiovisuales

Pedagogía y tic's

Medios tecnológicos y usos pedagógicos

Web 2.0

**Objetivo general**

Comprender la importancia de la entrada de las nuevas tecnologías al aula de clase.

**Objetivos específicos**

Los objetivos de aprendizaje para esta segunda unidad son:

- Asimilar el concepto de TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).
- Clasificar y diferenciar aula virtual de medios tecnológicos.
- Proponer estrategias que permitan a la escuela un diálogo con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### Definición conceptual

El docente contemporáneo no puede estar desligado del avance tecnológico que ocurre alrededor de él. Es por ello que a partir del presente siglo, suceden en el mundo informático grandes avances en cuestión de interactividad y de conectividad, lo que inicialmente se crea como un acceso a infinita información, se ha tornado en una posibilidad de construir conocimiento y de acceder a teorías sobre el mismo. La escuela que se ha constituido, en un inicio, como una opositora al acceso indiscriminado de información, a pesar de ello, se ha tornado en una institución que a través de esta posibilidad está creando y ejecutando nuevas maneras de estudiar y de acceder al conocimiento, es por ello que en esta semana nos enfocamos en estas tecnologías y su entrada a la educación.

### Aulas de aprendizaje virtual

Según Horton (2000) citado por Scaglioni (2000), "el aula virtual es el medio en la www (world wide web) en el cual los educadores y educandos se encuentran para hacer actividades que conducen al aprendizaje".



Figura 2. Aprendizaje virtual

Fuente: <http://www.ddtel.info/nuevo/wp-content/uploads/2013/10/internet-products.jpg>

En esta definición concreta y clara sobre el uso pedagógico de la red, podemos dar cuenta de la relación que la escuela trata de entablar con la tecnología del espacio virtual.

El aula virtual tiene dos enfoques principales según (Scaglioni, 2000); el primero es el aula como el complemento de la clase presencial, es decir, en la escuela se puede iniciar una clase determinada y por medio de aulas y espacios virtuales, dichas clases pueden ser complementadas con más teoría, con talleres, ejercicios y parciales.

El segundo enfoque de uso de las aulas virtuales es el uso de estas para la educación a distancia, ésta siendo una modalidad de



estudio que está en ascenso desde algunos años en el país, algunos ejemplos son los cursos virtuales del Sena o la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), en las cuales se abren cursos o carreras completas a través del trabajo en-línea y es éste el único medio para la construcción e interacción entre el docente y el estudiante.

En Colombia una de las mayores plataformas que se utilizan para el montaje de las aulas virtuales es moodle en la cual se pueden encontrar diversas herramientas y aplicaciones, como foros, recursos, tareas, un perfil del estudiante, los cursos a los cuales tiene acceso y un calendario en el cual se organizan las actividades y plazos que se deben presentar.

Al visibilizar y debatir sobre el tema de las aulas virtuales, se abren discusiones en pro y en contra, en estas discusiones se pueden resaltar puntos diversos como la pertinencia de estas aulas en un momento en que las nuevas tecnologías consumen al usuario, en que el acceso a la información es libre pero al conocimiento parece restringido al ser éste resultado de un proceso cognitivo determinado y juicioso, en que las nuevas tecnologías brindan muchas actividades y oportunidades para aprovechar el ocio, en que la conectividad a través de la internet deja de lado la interacción con el cuerpo y el ser sujeto del otro, etc. Y en otra instancia nos exponen el avance tecnológico como un logro de la humanidad, el fácil acceso a la educación virtual por una gran parte de la población del país, la oportunidad de estar cursando diversos cursos en una misma línea de tiempo, etc.

No hay que negar que para el uso adecuado de estas herramientas que el avance tecnológico nos facilita, es indispensable llevar a

cabo un trabajo ético y consciente sobre lo que se está estudiando.

## Pedagogía y TIC

Para empezar a buscar o crear una relación entre pedagogía y TIC debemos conocer en primera medida qué conceptos se tienen de cada uno de ellos.

Pedagogía como la ciencia que se preocupa por el estudio de la educación, esto hace que la pedagogía este encargada de visibilizar, analizar, criticar, exponer, y brindar soluciones al problema educativo.

Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), son concebidas de dos maneras:



Figura 3. Pedagogía y TIC

Fuente: <http://usoresponsabledelatic-edmodo.bligoo.com/media/users/24/1232891/images/public/363688/ed.jpg?v=1352944303353>

- La primera de ellas como la tecnología tradicional enfocada hacia el teléfono, la radio y la televisión.
- La segunda, que parte de la digitalización de las tecnologías de registros de conte-

nidos como la informática de las comunicaciones, telemática y de las interfaces.

A partir de acá, podemos empezar a relacionar las TIC con la pedagogía y más específicamente con la escuela. Inicialmente la relación que más presente está es la del uso de la televisión en las aulas de clase, las películas se han convertido en referentes teóricos y expositivos de algunas temáticas específicas. En cuanto a la radio, más específicamente la grabadora, ésta también es utilizada comúnmente, en especial en áreas como inglés y español. Es común que en la actualidad nos encontremos con equipos que puedan hacer uso de internet, o bien sea para acceder a páginas que complementen temáticas vistas en clase o para acceder a aulas virtuales, cotidianamente los estudiantes hacen uso de videos y presentaciones para aportar así, con una ayuda audiovisual al desarrollo de exposiciones, por ejemplo.

A pesar de las ventajas que puede ofrecernos la llegada de las TIC a la escuela, se debe ser muy cuidadoso con ello, pues no se debería permitir que las clases presenciales dejen de lado la dirección y el ejercicio del docente, pues paulatinamente los chicos mientras más acuden a estas herramientas, más se ve un desplazamiento de la ardua acción de acudir a la consulta, a los libros y a las bibliotecas. También es un asunto delicado la gran cantidad de fraudes que se han presentado en todos los niveles escolares, pues los estudiantes recurren al llamado "copy page" sin reconocer que ello no es de su autoría y lo que es peor, sin hacer un ejercicio de lectura y clasificación de información.

A pesar de ello, es innegable que la red informática es fuente vital de información y

de conectividad con los demás. Sencillamente hay que hacer un uso ético de estas herramientas.

### Medios tecnológicos con usos pedagógicos – web 2.0

Según Mohammed (2009) "el término web 2.0 fue acuñado por O'Reilly Media y se refiere a una nueva generación de aplicaciones web que provee participación, colaboración en interacción en línea a los usuarios. En general estas interacciones actuales intentan ser más dinámicas y se caracterizan como 'comunidades sociales' donde el mayor énfasis se da a la contribución y participación de los usuarios". Es así, que a partir de la web 2.0 se empieza a tejer un conocimiento colectivo a través del cual la interacción a través de la red constituye una nueva manera de comunicación y de organización y constitución del conocimiento.

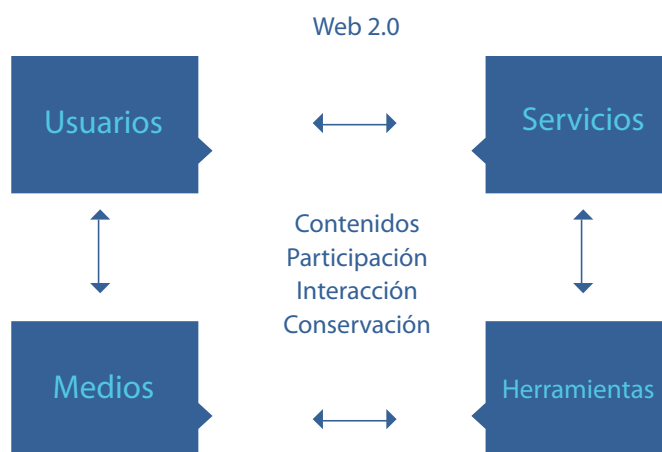


Figura 4. Web 2.0

Fuente: <http://jpcccomunicacion.files.wordpress.com/2011/04/web2.jpg>

Al hablar de las características de la web 2.0 es evidente que hay que hablar de una deconstrucción de la comunicación, pues se quiebra la pionera estructura del emisor-receptor. Según Cadena (2010) “lo primero que hay que decir es que en la web 2.0 se habla de canales. Cada uno tiene características, funciones y hasta públicos diferentes. A pesar de que es posible acceder a estos canales por medio de aplicaciones especiales, principalmente el flujo de información se encuentra en una página web”. Cada uno de estos canales tiene características y funciones diversas, los de mayor acceso y más reconocimiento son:

- Blogs.
- Wikis.
- Podcast.
- Facebook.
- Twitter.
- Youtube.
- Flickr.
- LinkedIn.
- Foursquare.

Canales	Uso	Público	Características
Blogs:	Almacena contenidos de una persona, una marca o un grupo de autores.	General.	Permite compartir contenidos en profundidad, se actualiza con regularidad. Su creación es completamente gratuita. Algunos de los sitios más populares para crear y administrar un blog son: blogger, wordpress y tumblr.
Wikipedia:	Cumple la función de enciclopedia.	General.	Pueden ser editados y enriquecidos por los mismos usuarios que los leen. Se pueden crear wikis temáticos y especializados.
Podcast:	Proporciona archivos multimedia (audio y vídeo) descargables.	General.	Permiten escuchar o ver con posterioridad y las veces que se quiera contenidos como conversatorios, programas radiales o clases virtuales. Se descargan en computadores, celulares, reproductores de música, iPod y similares.

Facebook:	Da la posibilidad de estar conectados con las personas para establecer diálogos dinámicos, desde cualquier lugar y tiempo real.	General.	Canal gratuito donde cualquier persona con correo electrónico puede tener acceso. Albera todo tipo de públicos y edades y por ello se ha convertido en el lugar donde las grandes marcas están creando estrategias de mercadeo. Permite alojar textos, fotos y vídeos.
Twitter:	Permite compartir comentarios en un máximo de 140 caracteres (microbloggin).	Público crítico, profesional y con un alto conocimiento digital.	Se basa en el principio de la inmediatez. La información compartida debe ser actual. Permite establecer conversaciones cercanas entre usuarios, por eso las marcas y organizaciones están generando fuertes relaciones con los usuarios.
Youtube	Permite subir y compartir videos por parte de los usuarios registrados.	General.	Cualquier persona con acceso a internet tiene la posibilidad de ver los vídeos que otros suben. Creó una manera de relacionarse en la red, tanto entre las personas, comunidades y empresas.
Flickr	Permite subir y compartir fotos (recientemente, también vídeos).	General, pero se especializa más en fotografías profesionales.	Su acceso es gratuito bajo un límite de almacenamiento de 100 MB al mes. Permite el uso de tags que son palabras para categorizar y organizar las fotos y ser encontradas en las búsquedas públicas. Las fotos se pueden exportar a blogs y sitios personales, incluso a otras redes sociales como Facebook y Twitter.
Linkedin	Enfocado a los negocios y perfiles personales.	Empresas y profesionales.	Se puede crear un perfil y alimentarlo con información personal, pero sobre todo profesional. Se puede recomendar y ser recomendado por antiguas empresas y compañeros de trabajo. Permite conseguir empleo e identificar perfiles para contratar.

Foursquare	Está basado en la idea de geolocalización, es decir, en compartir con otros en lugar físico en el cual se encuentra el usuario.	General, usuarios con teléfonos móviles inteligentes.	Permite registrar el lugar donde se encuentra el usuario. Permite compartir recomendaciones y opiniones a cerca del lugar que se visita. Esta red permite conectarse con los perfiles de Facebook y Twitter. Las marcas lo están aprovechando para fidelizar a sus clientes.
------------	---	---	---

Tabla 1. Canales

Fuente: [http://www.ucaldas.edu.co/docs/prensa/Introduccionala\\_web\\_20\\_recomendacion\\_redes.pdf](http://www.ucaldas.edu.co/docs/prensa/Introduccionala_web_20_recomendacion_redes.pdf)

# Bibliografía

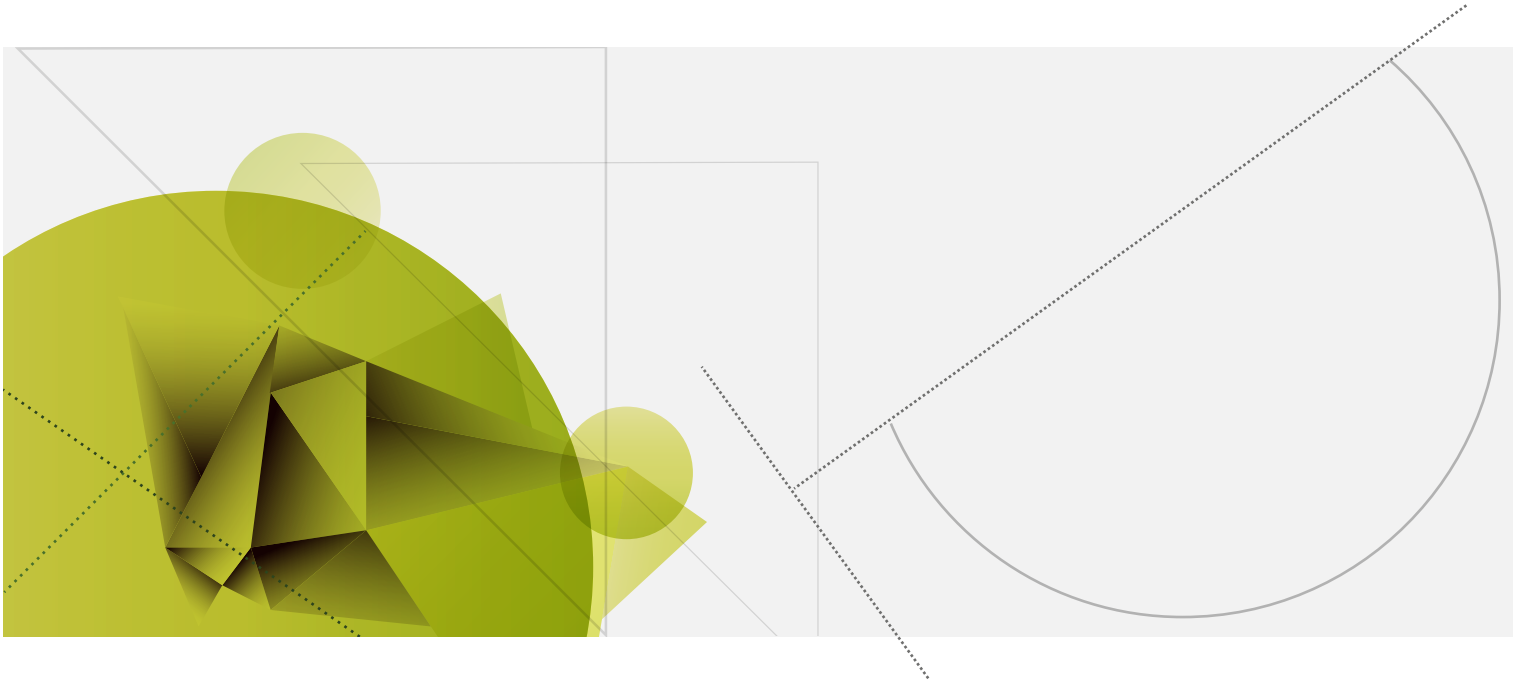
- Blanco, R. (1999). Hacia una escuela para todos y con todos. Boletín de proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe.
- Calvo, G. (1995). Los proyectos educativos institucionales y la formación de docentes. Universidad Pedagógica Nacional. Ponencia presentada en el seminario “nuevas formas de enseñar y de aprender”, organizado por OREALC-UNESCO.
- Cátedra de pedagogía Bogotá una gran escuela; travesías y sentidos locales memorias de maestros y maestras. 2004. Editorial santillana.
- Colombia. Alcaldía Mayor. Reorganización curricular por ciclos; referentes conceptuales y metodológicos.
- Colombia. Instituto colombiano de bienestar familiar. (2012). “Caracterización de las familias en Colombia”. Bogotá, Colombia.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2004). Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer.
- Herrera, M. Pinilla, A & Infante, R. Conflicto educativo y cultura política en Colombia: nómadas.
- Londoño, R. (2003). Líneas de investigación e intervención en los programas de cultura ciudadana de Bogotá (1995-1997, 2001-2004). Pensar Iberoamérica. Revista de cultura. Núm. 4 junio-septiembre.
- Navarro, A. (2005). La investigación social y educativa: un puente entre la escuela y su entorno. Publicación rollos nacionales.
- Observatorio de cultura ciudadana. (2002). Líneas de base y metas del objetivo de cultura ciudadana del plan de desarrollo 2001-2004 “Bogotá para vivir todos del mismo lado”.
- Pedraza, A. & Ribero, R. (2006). El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves: Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud (vol. 4, núm. 1).
- Pinzón, A. Briceño, L. Gómez, A. & Latorre, C. (2003). Trabajo infantil en las calles de Bogotá: Revista cienc. salud / Bogotá (Colombia), julio-diciembre.
- Scagnoli, N. (s.f.). El aula virtual: usos y elementos que la componen.
- Cadena, P. (2010). Introducción al uso de la web 2.0 en el estado colombiano. Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones. Programa de gobierno en línea.
- Castillo, E. & Sánchez, C. (2010). ¿Democratizar la escuela o escolarizar la democracia? Dilemas de la socialización política en la escuela colombiana.
- CEPAL-UNESCO. (1992). Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Santiago.

# Bibliografía

- Colombia. DANE, Deproyectos Ltda & IPEC (2003). Análisis de los resultados de la encuesta sobre caracterización de la población entre 5 y 17 años en Colombia. Bogotá: DANE.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1994). Orientaciones para la planificación y la evaluación institucional". Programa expansión y mejoramiento de la educación técnico agropecuaria.
- Flórez, E. Knaul, F. & Méndez, R. (1994). "Un análisis cuantitativo del trabajo infantil y juvenil en Colombia". Desarrollo y sociedad, (núm. 34, pp. 181-223).
- Hilman, J. Mortimore, P. & Sammons, P. (1995). Características claves de las escuelas efectivas.
- Mohammed, J. (2009). Herramientas web 2.0 para el aprendizaje colaborativo.
- Observatorio de coyuntura socioeconómica. (2001). La familia colombiana: ¿crisis o renovación? Bogotá, Colombia.
- Pachón, X. (s.f.). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. Profesora, departamento de antropología Universidad Nacional de Colombia.
- Pereda, C. (2003). Escuela y comunidad. Observaciones desde la teoría de sistemas sociales complejo. (REICE) - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (vol. 1, núm. 1).
- Rico, A. (1999). Formas, cambios y tendencias en la organización familiar en Colombia. Nómadas, p. 112.
- Vélez, C. (s.f.). El seminario investigativo; recopilación.

Esta obra se terminó de editar en el mes de octubre  
Tipografía Myriad Pro 12 puntos  
Bogotá D.C.,-Colombia.





**AREANDINA**  
Fundación Universitaria del Área Andina

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**